

# ENLACES

## PRESIDENTE BORIC

PARTICIPÓ DEL IX ENCUENTRO  
ANUAL DEL COMERCIO

**ANÁLISIS** POST PLEBISCITO

**ESTUDIO PILOTO** DEL COMERCIANTE  
AMBULANTE DEL BARRIO MEIGGS

**ALCALDES** ANALIZARON EL AUMENTO  
DEL COMERCIO ILEGAL JUNTO CON LA  
INSEGURIDAD EN SUS COMUNAS



## ENLACES REVISTA DIGITAL

Cámara Nacional de Comercio,  
Servicios y Turismo de Chile F.G.N.

### COMITÉ EDITORIAL:

Gerencias de Comunicaciones,  
Gremial y Estudios CNC

### EDICIÓN GENERAL:

Gerencia de Comunicaciones

### DISEÑO GRÁFICO:

Joseph Maureira B.



Merced 230, Santiago - Chile

223 654 000

[www.cnc.cl](http://www.cnc.cl)

[comunicaciones@cnc.cl](mailto:comunicaciones@cnc.cl)

@CamaraNacional

# Contenidos

COLUMNAS DE OPINIÓN

## Formalización: la fórmula para el comercio ilegal

*José Pakomio*

4

## Razones para un resultado inapelable

*Jorge Navarrete*

5

EN EL DEBATE

## Presidente Boric participó del IX Encuentro Anual del Comercio de la CNC

7

## Análisis, expectativas y proyecciones post plebiscito en la voz de los principales actores gremiales del sector

16

## CNC dio a conocer estudio piloto que caracteriza al comerciante ambulante del Barrio Meiggs

25

## Alcaldes de Maipú, La Florida y Providencia analizaron el aumento del comercio ilegal junto con la inseguridad en sus comunas

32

## Durante el primer semestre de este año la victimización alcanzó un 58,6% registrando la mayor alza desde el 2017

42

MUJERES DEL GREMIO

## Ann Bruggeman

51

## Thays Marietto

53

NUEVOS SOCIOS

## ALTO

55

## Cámara Chileno Brasileña de Comercio, Industria, Turismo, Servicios y Transporte

57

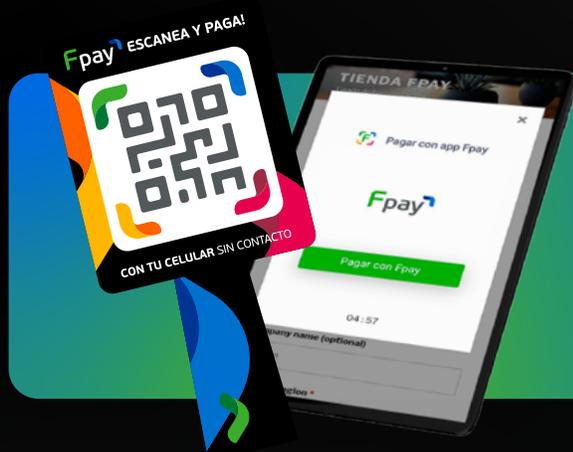
## Cámara Venezolana de Comercio de Chile

59



# LA SOLUCIÓN DIGITAL LA SOLUCIÓN DIGITAL PARA TU NEGOCIO

**Cobra con Fpay** y haz crecer tu negocio entregando una experiencia de pago **100% digital** para tus clientes



Vende ahora con Fpay  
y accede a más de  
**3 millones de clientes**  
que ya usan la app

- Accede al ecosistema de clientes del **Grupo Falabella**
- Sin costos de **arriendo ni mantención**
- Tus clientes acumulan **extra CMR Puntos pagando con Fpay**
- Acepta tarjetas de débito o crédito **de todos los bancos**

Búscanos o escríbenos en **nuestros canales**



## Columna de opinión

# Formalización: la fórmula para el comercio ilegal

### José Pakomio

Presidente de la Cámara Regional de Comercio de Valparaíso y vicepresidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile

A siete meses de la promulgación de la Ley que sanciona al comercio ilegal en Chile, bajo la promesa de combatir la informalidad, la piratería intelectual y de dotar a las policías con mecanismos para la investigación, lamentablemente no hemos evidenciado un cambio significativo y palpable en las grandes urbes de nuestro país. Lejos de eso, la más reciente tasa de ocupación informal correspondiente al trimestre abril-junio de 2022 del Instituto Nacional de Estadísticas se ubicó en 27,1%, lo que significó un aumento de 1,1 puntos porcentuales en comparación con el mismo período del 2021. Además, al observar el escenario por actividad económica, se puede ver que el aumento en doce meses de la población ocupada informal estuvo influido, principalmente, por el comercio en un 16,2%.

En la actualidad, prácticamente uno de cada tres ocupados está ejerciendo de manera informal en el país, una situación que es aún más crítica en las mujeres, por lo que también hay un desafío en materia de género. Sin duda, la informalidad en el comercio es una problemática que debemos abordar cuanto antes con medidas estratégicas, alianzas público-privadas y un trabajo asociativo entre autoridades y gremios del comercio.

Estamos conscientes que el comercio ambulante es una amenaza al orden público y produce una competencia desleal hacia los locales y negocios formales que cumplen con las normativas existentes, y que observan cómo cada día son más las personas que optan por esta alternativa, ante la falta de severidad en las medidas de control.

La invasión de puestos en espacios públicos se ha traducido en otro malestar para residentes y visitantes que muchas veces deben optar por otras calzadas para evitar aglomeraciones que se hacen



aún más indeseadas en tiempos pandémicos.

El desarrollo de esta actividad, de manera sostenida en el tiempo, tendrá un enorme perjuicio en diferentes industrias que producen desde productos cosméticos, calzado, fármacos hasta alimentos. Ventas que también están asociadas a la piratería y el contrabando, otro problema presente en nuestro país.

El comercio ilícito es, por ende, un problema presente a escala global, que afecta a las dimensiones económicas y sociales del país y sus regiones. Por lo tanto, frente a este contexto es necesario que realicemos un diagnóstico del escenario actual y trabajemos en soluciones a corto y mediano plazo porque, además, la informalidad ha ido en aumento en los últimos meses, retomando los niveles previos a la pandemia.

El trabajo de las autoridades hoy es más necesario que nunca, generando avances sustantivos en la reducción del trabajo informal para contrarrestar la compleja situación económica actual y futura. Por eso, el objetivo al que debemos apuntar es al incentivo en la producción y la recaudación nacional, abordando esta problemática mediante diversas políticas públicas, la primera de ellas debiese ser el incentivo a la formalización. En esa línea, el gobierno y las municipalidades deben impulsar acciones que aumenten los beneficios de formalizar el empleo, especialmente en un contexto de alta inflación y aumento del costo de la vida.

Hemos reiterado la necesidad de reactivar la economía y el comercio es una actividad que requiere del respaldo de políticas públicas y programas de recuperación efectivos que potencien a su vez, la empleabilidad, seguridad, inversión y el turismo. ➤

# Razones para un resultado inapelable

**Jorge Navarrete**

Abogado

Aunque se seguirá derramando mucha tinta a este respecto, ya con la cabeza más fría es fácil advertir tres principales razones -aunque no necesariamente las únicas- que llevaron al aplastante triunfo del Rechazo en el último plebiscito.

La primera, apunta a la modificación de la temperatura política en la opinión pública (y no “publicada”) entre la elección de los convencionales y el momento en que se entregó la propuesta. El triunfo de Kast en la primera vuelta presidencial, como también el gran resultado de la derecha en la última elección parlamentaria, daban cuenta de un profundo y rápido cambio en las percepciones ciudadanas. “Los hijos ilegítimos del estallido social” -como la seguridad, el empleo, la inmigración o la prevalencia del Estado de Derecho- estaban profundamente arraigados en el sentido común ciudadano, más allá de toda preferencia política. Todas señales que, pese a lo evidente, la Convención Constitucional -tanto en las formas como en el fondo- minimizó, cuando no derechamente desestimó.

La segunda se refiere al momento político, económico y social del país. El último resultado electoral fue una respuesta a las ansiedades y temores que los ciudadanos tienen respecto al Chile actual: inseguridad, preocupación por el empleo, falta de recursos y temor por el futuro. En esa variable, incide de manera gravitante el desempeño del gobierno y su estrepitosa caída en la aprobación ciudadana.

Quizás no había alternativa ni posibilidad de que fuera diferente, pero la amalgama entre la situación del país y las responsabilidades que se le atribuyen a la actual administración, fueron un factor decisivo en el resultado electoral y su amplio margen.

Por último, y en tercer lugar, obviamente está la propuesta constitucional; y no solo me refiero al texto, sino que, en algo tanto o más importante, apunto al proceso y sus formas. Más allá de las heterogéneas y disímiles razones para el amplio triunfo del Apruebo en el plebiscito de entrada, fue un factor común la desilusión y temor, cuando no rabia, sobre cómo se verificó el debate. Fueron demasiados los exabruptos, las faltas de sensatez

y las salidas de tono, frente a un proceso cuyo principal objetivo no era otro que generar un denominador común de legitimidad entre una gran mayoría de ciudadanos. Pues bien, todo lo contrario: se acrecentaron las ansiedades y temores, polarizando todavía más a las élites y sus representantes, en una deriva que muy temprano parecía no tener vuelta. Si a eso le sumamos los gustos personales, el ánimo de revancha o el maximalismo que predominó en el texto constitucional propuesto, no era extraño este desenlace.

Es de esperar que hagamos todos una profunda auto-crítica sobre lo sucedido; y muy especialmente de cara al necesario aprendizaje para ahora enfrentar un nuevo proceso, en donde no hay espacio para otro fracaso. ➔





# TODAS LAS SOLUCIONES PARA IMPULSAR TU NEGOCIO.

Para que tu negocio crezca, necesitas el apoyo de la red más grande de Chile. Por eso **te invitamos a tener Transbank en tu negocio, para que puedas recibir pagos con tarjetas, en cuotas y con más facilidades para tus clientes.**

Conoce todas nuestras soluciones de pago:



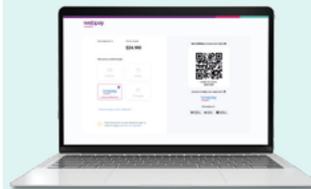
## POS.

La Maquinita de siempre, la solución perfecta para todas tus ventas presenciales.



## Mobile POS.

La Maquinita Móvil, más liviana y portátil, para recibir pagos desde donde quieras.



## webpay.cl

Un link para vender en Línea y olvídate de las transferencias.



## Cobro QR.

Recibe pagos utilizando un código en tu celular, de manera rápida y sin contacto.

Infórmate y contrata la solución perfecta para tu negocio en [transbank.cl](https://www.transbank.cl)



@Transbank



Transbankcl



@Transbank

**transbank.**  
APOYANDO NEGOCIOS



## Presidente Boric participó del IX Encuentro Anual del Comercio de la CNC

- El Presidente de la República participó del IX Encuentro Anual del Comercio, que congregó a representantes del mundo público y privado, para reflexionar y buscar nuevas hojas de ruta para todos aquellos desafíos que debe enfrentar el país.
- Durante la instancia, Ricardo Mewes, presidente del gremio, hizo énfasis en la necesidad de una agenda que permita encontrar mayores espacios de colaboración, donde su mensaje estuvo centrado en la seguridad del sector y en retomar la senda de crecimiento.
- El Presidente Boric, por su parte, señaló que “queremos poner los recursos y las acciones donde ponemos las palabras y sabemos que para lograr una reactivación económica que sea sostenible, la seguridad de las familias es una prioridad que no podemos dejar de lado”.

En el marco del IX Encuentro Anual del Comercio de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC), se llevó a cabo la reunión entre socios, autoridades y públicos de interés del gremio, donde el Presidente de la República, Gabriel Boric, tuvo una destacada participación en su primer encuentro con el sector durante su Gobierno.



En la instancia, en que se congregaron ministros, subsecretarios, directores de servicios, representantes de diversos gremios empresariales nacionales y regionales, dirigentes sindicales, el general director de Carabineros y autoridades comunales, el presidente de la CNC, Ricardo Mewes, inició al encuentro con un discurso que buscó plasmar los desafíos que ha debido enfrentar el sector en los últimos años, marcados por el estallido social, la pandemia y ahora, la crisis económica.

“Los últimos años nos han desafiado al extremo. Los destinos del país, de sus instituciones, las demandas de la sociedad, un nuevo pacto, pero también un nuevo comercio, han sido tensiones que han calado hondo en la agenda de las organizaciones empresariales como la nuestra. Si a todo lo anterior, sumamos las dificultades que derivaron de la pandemia, tenemos la sumatoria perfecta para afirmar que somos verdaderos sobrevivientes de una de las épocas más complejas en la historia del país”, señaló Mewes.

Además, enfatizó que “el comercio, presente en cada rincón del país, cumple para nosotros un rol fundamental de servicio, qué duda cabe, pero más importante aún, representa el medio para alcanzar los sueños de miles de familias, la puerta de entrada al mercado laboral formal, motor de la economía y principal empleador del país: prácticamente el 20% de los trabajadores de Chile se desempeña en el comercio, donde destaca la preponderancia del empleo femenino y de jóvenes. Junto a esto, el 98% de las empresas del sector son micro, pequeñas y medianas”.

Entre los principales focos de las palabras del presidente de la CNC estuvo la necesidad de hacer frente al comercio informal y a la inseguridad y violencia que golpea al sector.

“Como principal empleador del país, el combate al comercio ilegal y el contrabando y la protección del comercio establecido forman parte de nuestras principales preocupaciones. El comercio ilegal y la inseguridad son dos fenómenos que difícilmente pueden ser abordados de manera separada”, dijo Mewes. “Sabemos que el comercio ilegal ha estado históricamente presente en Chile, sin embargo, los grandes detonantes del último tiempo fueron el estallido social y luego la crisis sanitaria provocada por la pandemia aumentando la presencia del fenómeno informal no solo en las calles, sino que también en las plataformas digitales”, agregó. Por otro lado, urgió desplegar un “combate decidido” contra el crimen organizado, “fenómeno que desde hace años venimos denunciando”.





En ese sentido, Mewes pidió poner urgencia a la discusión en el Congreso del proyecto de ley sobre crimen organizado y manifestó la preocupación por la delincuencia que afecta al sector comercio, que incluye incendios, destrozos y rayados. “Esta es la otra pandemia que sufre nuestro sector y con algo de desesperanza vemos que no se avisa una pronta mejoría. Además está decir que esta ola de violencia ha provocado que muchos negocios ubicados en los centros de las principales ciudades de Chile se hayan visto obligados a cerrar; por una parte, debido a la delincuencia y violencia de la que son objeto y, por otra, porque el comercio ilegal instalado afuera de sus negocios no los deja ejercer su labor con tranquilidad”, dijo Mewes.

Por eso, Mewes subrayó que “le agradecemos que uno de los ejes estratégicos del presupuesto que presentó anoche, se haga cargo de la principal demanda ciudadana y tenga un fuerte énfasis en proporcionar seguridad y tranquilidad para todos. La seguridad pública es un derecho para vivir en paz y sin miedo”. Recalcando que “asimismo, es importante valorar y agradecer los avances de su gobierno en la tramitación del proyecto de ley que crea el nuevo Ministerio de Seguridad Pública y los programas de recuperación del espacio público realizados en el barrio Meiggs, en el metro de Santiago, en la plaza de Maipú y en otros lugares a lo largo de nuestro país, pero sin duda queda mucho camino por avanzar”, concluyó el líder de la CNC.

Por su parte, el Presidente Gabriel Boric realizó una reflexión por los niveles de violencia que se están percibiendo en distintas zonas y sectores del país, indicando que “la seguridad es el primer tema de preocupación de nuestros ciudadanos y por eso lo hemos puesto también en el centro del presupuesto. Queremos poner los recursos y las acciones donde ponemos las palabras y sabemos que para lograr una reactivación económica que sea sostenible, la seguridad de las familias y las personas una prioridad que no podemos dejar de lado. Seguridad económica, seguridad ciudadana y seguridad social”, enfatizó.

Asimismo, destacó que “el proyecto que presentamos dispone de 38 mil millones de pesos



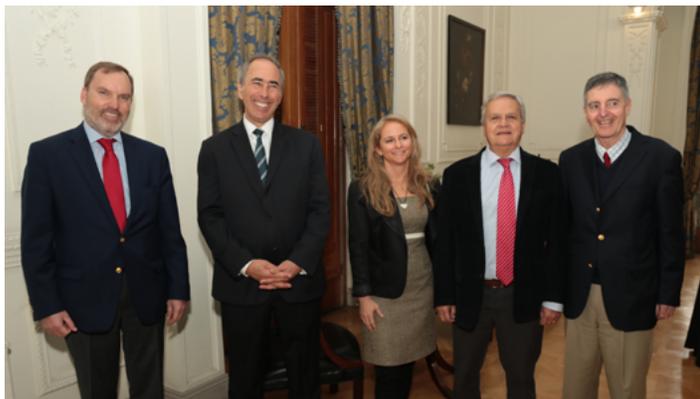


para un plan nacional contra el crimen organizado. Adicionalmente, incluye un aumento en el presupuesto de Carabineros de 25 mil millones de pesos, ya que queremos que los dueños de negocios y sus trabajadores puedan desempeñarse con tranquilidad y certeza”.

En ese contexto, Boric recordó que “cómo es posible que lleguemos siquiera a naturalizar que un grupo de personas pueda agredir a otra en la vía pública y en pleno centro de Santiago o en cualquier parte. Eso es absolutamente inaceptable y más aún donde estaban realizando saqueos”, dijo. “Quiero que sepan que acá no hay dos discursos, no hay doble estándar, acá hay un solo estándar: a quienes realicen actividades delictuales disfrazados de lo que sea los vamos a perseguir”.

Agregando que “vamos a apoyar a nuestras policías en esa tarea y necesitamos la colaboración de todos para que este tipo de actos, que se están repitiendo en diferentes estratos de nuestra sociedad, porque es un problema más profundo que solo del gobierno o de un sector”, afirmó. “No basta solo la condena moral, porque muchas veces hay una suerte de fiesta de quien condena primero o quien interpela al otro para que condene más. Tengan claro que en eso estamos en la misma línea, pero tenemos que actuar y por eso hemos puesto el centro de nuestras prioridades en el Presupuesto en seguridad”, concluyó. ➡





**Richard Von Appen**, presidente de la SOFOFA; **Ricardo Mewes**, presidente CNC; **Andrea Tokman**, economista jefe de Quiñenco; **Alejandro Lama**, segundo vicepresidente CNC y **Manuel Melero**, past president CNC.



**María Ignacia Rodríguez**, secretaria general CNC; **Ricardo Mewes**, presidente CNC, junto al Presidente de la República, **Gabriel Boric Font**.



**Claudia Sanhueza**, subsecretaria de Hacienda; **Giorgio Boccardo**, subsecretario del Trabajo; **María Ignacia Rodríguez**, secretaria general CNC; **Jeannette Jara**, ministra del Trabajo y Previsión Social y **Javiera Petersen**, subsecretaria de Economía y Empresas de Menor Tamaño.



**José Pakomio**, vicepresidente CNC; **Ricardo Yáñez**, general director de Carabineros; **María Ignacia Rodríguez**, secretaria general CNC; **Ricardo Mewes**, presidente CNC y **Manuel Melero**, past president CNC.



**Kenneth Werner**, director CNC; **Alejandra Arriaza**, directora nacional del Servicio Nacional de Aduanas; **Katia Trusich**, presidenta de la Cámara de Centros Comerciales y **José Pakomio**, vicepresidente CNC.



**Juan José Ronsecco**, presidente de CORPROA; **Rodrigo Ibáñez**, presidente de la Cámara de Comercio de Osorno; **José Pakomio**, vicepresidente CNC; **Ricardo Mewes**, presidente CNC; **Dayssi Mondelo**, presidenta de la Cámara de Comercio de Coyhaique; **Juan Sutil**, presidente CPC; **Julio Candia**, presidente de la Cámara de Comercio de Castro y **Mario Cassanello**, presidente de la Cámara de Comercio de San Antonio.



Senador **José Miguel Insulza**; **Javiera Petersen**, subsecretaria de Economía y Empresas de Menor Tamaño; **Ricardo Mewes**, presidente CNC y el senador **Juan Antonio Coloma**.



**Juan Moreno**, vicepresidente de la CUT y **Raúl Soto**, presidente de la Cámara de Diputados.



**Eduardo Vergara**, subsecretario de Prevención del Delito; **María Ignacia Rodríguez**, secretaria general CNC; **José Pakomio**, vicepresidente CNC y **Rodolfo Carter**, alcalde de la Municipalidad de La Florida.



**Luis Thayer**, director del Servicio Nacional de Migrantes; **Constanza Martínez**, delegada presidencial de la Región Metropolitana; diputado **Alberto Undurraga** y **Daniel Johnson**, director ejecutivo de Fundación Paz Ciudadana.



**Jessica López**, presidenta del Banco Estado y **Lorenzo Peláez**, especialista principal en Actividades con los Empleadores de la OIT.



**Mario Cassanello**, presidente de la Cámara de Comercio de San Antonio; **Ann Bruggeman**, gerente general de la Cámara Belgolux; **Ingrid Soto**, directora ejecutiva de Reactive Consultores y **Alejandro Lama**, segundo vicepresidente CNC.



**Claudia Pizarro**, alcaldesa de la Municipalidad de La Pintana; **Ricardo Yañez**, general director de Carabineros; **Cynthia Perisic** y **Carlos Dumay**, ambos directores CNC.



**Bernardo Larrain**, expresidente SOFOFA; **Daniel Llorente**, director CNC y **Juan José Ronsecco**, presidente de CORPROA.



**Juan Moreno**, vicepresidente de la CUT; **Catalina Mertz**, presidente de la Asociación de Supermercados de Chile y **Ricardo Mewes**, presidente CNC.



**José Miguel Ahumada**, subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales y **José Ignacio Dougnac**, presidente de ACHILA



**Fernando Alvear**, gerente general de la CPC; **Giorgio Boccardo**, subsecretario del Trabajo; **Luis Eduardo Prieto**, rector de INACAP; **Paul Schiodtz**, presidente de la ACHS; **Claudia Sanhueza**, subsecretaria de Hacienda; **Richard Von Appen**, presidente de la SOFOFA y **Lucas Palacio**, ex ministro de Economía.



**María Ignacia Rodríguez**, secretaria general CNC y **Francisca Jünemann**, presidenta Fundación ChileMujeres.



**Fernando Alvear**, gerente general de la CPC; **Cristóbal Valdés**, tesorero de la OTIC del Comercio; **Aldo González**, presidente de la Cámara de Comercio de Arica; **Juan Sutil**, presidente CPC; **Eduardo Salazar**, presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Montt; **Álvaro Echeverría**, presidente de la Cámara Asia Pacífico y **Miguel Ángel Garderes**, presidente de la Cámara Chileno Uruguaya de Comercio.



Comenzó el 7 de septiembre:

## La ACHS abre convocatoria para la 34° versión del Premio Inclusión

La artista contemporánea Sol Guillón junto con pacientes del Taller de Rehabilitación del área de Terapia Ocupacional del Hospital del Trabajador ACHS, elaborarán obras de arte que serán entregadas a los ganadores en reconocimiento a su compromiso y buenas prácticas en materias de inclusión.

Con el fin de destacar a las organizaciones que, independiente de su tamaño o sector productivo, han asumido un compromiso con la inclusión laboral de personas con discapacidad, la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) abrió la convocatoria para la 34° versión del Premio Inclusión ACHS. Las postulaciones se mantendrán abiertas hasta el 07 de octubre y podrán participar todas las entidades asociadas.

“Quiero invitar a todas nuestras las entidades adheridas a la ACHS, tanto públicas como privadas, a que se sumen a la 34° versión del Premio Inclusión ACHS 2022. En nuestro propósito está cuidar a todos los trabajadores de Chile, lo que implica promover la generación de oportunidades laborales para todas las personas, y con especial atención en las personas con algún grado de discapacidad. Nuestra experiencia al cuidado de pacientes que posterior a un accidente se han reintegrado al mun-

do del trabajo, nos demuestra que existe un gran potencial en cada trabajador independiente de su condición y que las empresas que los contratan se enriquecen y crecen de la mano de una política de inclusión, por lo que este premio es nuestra forma de reconocer a quienes se han destacado durante este año”, sostuvo Paulina Calfucoy, gerente de asuntos corporativos de la ACHS.

Para esta versión, se estableció una alianza estratégica con la Universidad Mayor, que actuará como validador de los antecedentes de las postulaciones que se reciban. Además, la destacada artista nacional Sol Guillón junto con pacientes del Taller de Rehabilitación del área de Terapia Ocupacional del Hospital del Trabajador de la ACHS, elaborarán obras de arte que serán entregados a las entidades adheridas y personas ganadoras.

## El reconocimiento

El Premio de Inclusión ACHS considera cuatro categorías (Pequeña Empresa; Empresa mediana; Gran Empresa, y Organismo Público) y dos galardones adicionales.

Por una parte, se encuentra el Premio Reintegro del Trabajador o Trabajadora Rehabilitado, que refleja el compromiso de las empresas que apoyan y respaldan el proceso de rehabilitación de aquellos trabajadores que, a causa de un accidente de trabajo o enfermedad profesional, padecen de una discapacidad permanente y significativa.

Otra categoría corresponde al Premio Espíritu de Superación, que busca destacar al trabajador o trabajadora que, habiendo sufrido un trauma con graves consecuencias en sus capacidades, así como en los ámbitos personal, familiar y laboral, muestra una actitud positiva, motivación permanente y es resiliente frente a la adversidad.

Quienes quieran postular al premio, deben visitar [www.achs.cl](http://www.achs.cl) hasta el **07 de octubre**.



En el debate



# CNC Constituyente: Análisis, expectativas y proyecciones post plebiscito en la voz de los principales actores gremiales del sector

➤ Más de 13 millones de chilenos votaron de forma obligatoria el pasado 4 de septiembre para decidir si aprobaban o rechazaban una nueva Constitución. El “rechazo” resultó ganador con el 62% de los votos, mientras que el “apruebo” logró el 38%. ¿Cómo evalúan este resultado desde la vereda gremial y que se espera para el país en materia política y social? A continuación, se los relatamos.

Después de 9 meses de trabajo, una prórroga de 3 meses, más de 500 sesiones de comisiones y 110 reuniones del pleno de la Convención Constitucional y con la participación de más de 13 millones de chilenos, la opción “rechazo” resultó ganadora con el 62% de los votos, obligando a definir un nuevo mecanismo para continuar con el proceso constitucional. ¿Se mantienen esas expectativas, cuál es el nuevo análisis? Es lo que sondeamos a continuación con algunos de los socios del gremio.

y señalaron claramente que quieren un camino de reformas pactadas transversalmente. También se desprende que los chilenos quieren un gobierno que se haga cargo de los problemas acuciantes del país, como son la seguridad, la economía, salud y pensiones, principalmente”, indicó.

## Análisis del resultado

Para **Jaime de Orbegoso, presidente de la Cámara Chileno Peruana de Comercio**, este resultado dio una señal de profundo sentido común. “Se rechazó una propuesta que era mala en diversos aspectos. Este apabullante resultado es una señal de que los chilenos no quieren seguir viviendo en la polarización y quieren un camino de entendimiento y gradualidad para hacer los cambios que favorezcan al conjunto. En suma, los chilenos se pronunciaron contra el maximalismo y la refundación



**Jaime de Orbegoso** ▲  
Presidente de la Cámara Chileno Peruana de Comercio

En esta misma línea, **Álvaro Ananías, presidente de la Cámara de la Producción y del Comercio Bío Bío**, señaló que “si bien todos queremos cambios y transformaciones sociales, tenemos la convicción que ellas deben ser acompañadas de grandes consensos y no de caminos ideologizados por sectores más extremos de nuestra sociedad. Estamos conscientes de los cambios que se requieren en nuestro país y por eso creemos que es primordial realizarlos a través de la vía institucional tal como fue el compromiso del Presidente de la República, ya que tal como lo dijo la ciudadanía en este plebiscito, con esa propuesta no construimos la “casa de todos” y más que un proyecto constitucional fue un proyecto político excesivamente ideologizado”.

Para **Gustavo Valenzuela, presidente Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Temuco**, el resultado “era el esperado dado que la propuesta constitucional desde sus inicios no llegó a satisfacer transversalmente a la mayoría de los chilenos”. Por su parte, el análisis de **Mario Cassanello, presidente de la Cámara de Comercio de San Antonio**, continúa en la línea de los obstáculos que podría haber implicado el apruebo. “A nuestro juicio, esa opción implicaba poner múltiples trabas al crecimiento y desarrollo económico que el país, ya que la incertidumbre que generaba la materialización de la fallida propuesta constitucional, arriesgaba seriamente tener una mayor inversión y por consi-

guiente, mayor cantidad de empleos y crecimiento productivo, mejorando sustancialmente la vida de los chilenos o chilenas, por lo cual esperamos que esta vez sí se consideren las condiciones y bases necesarias para que el país pueda retomar el camino para volver a ser de una de las mayores potencias económicas del continente”.



▲ **Martín Bresciani**  
Presidente de la Cámara Nacional de Comercio Automotriz (Cavem)

Asimismo, **Martín Bresciani, presidente de la Cámara Nacional de Comercio Automotriz (Cavem)** indicó que “sin lugar a duda, el resultado es parte de un proceso que está en desarrollo. Parte del electorado rechazó el texto porque no desean una nueva constitución y otros la rechazaron porque no les gustó este texto, pero anhelan una nueva constitución más moderada y consensuada. En cualquier caso, este resultado promueve un clima de paz y certeza jurídica en la sociedad que es muy necesario, para emprender y tomar decisiones económicas de mediano y largo plazo”.

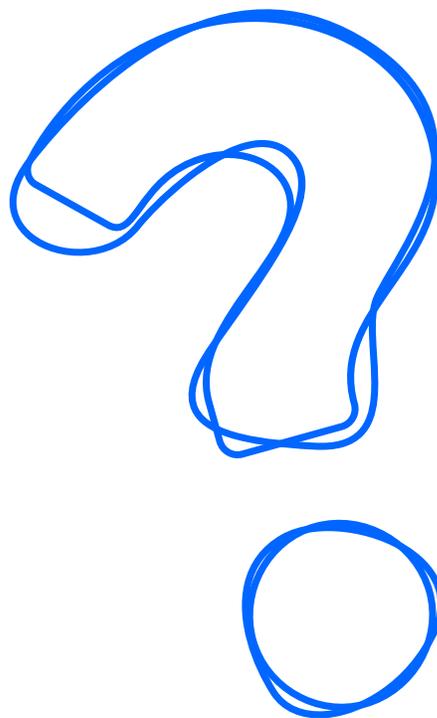
**Gustavo Valenzuela** ▶  
Presidente Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Temuco



## Incertidumbre: ¿los resultados contribuyen a aminorarla?

Las opiniones respecto a esta materia son cautelosas, ya que, si bien a partir del resultado los mercados entregaron señales positivas, todos los actores coinciden en que la incertidumbre no se ha terminado, o por lo menos, nos acompañará hasta que se cuente con una nueva Constitución. Así lo expresó **Mario Cassanello, presidente de la Cámara de Comercio de San Antonio**, quien señaló que “el resultado probablemente permitirá que la incertidumbre no aumente y se pueda mantener y no empeorar la situación económica del país”. Coincide con Cassanello **Martín Bresciani, presidente de la Cámara Nacional de Comercio Automotriz (Cavem)**, quien destacó que “si bien los resultados claramente disminuyen la incertidumbre, no la extinguen. Por eso, son los actores políticos los que tienen la palabra de cómo seguir adelante”. Asimismo, **Rodrigo Ibañez, presidente de la Cámara de Comercio de Osorno**, agregó que “por el comportamiento de los mercados en general y de los inversionistas hasta el momento, creemos que disminuirá la incertidumbre”.

En esa misma línea y compartiendo el análisis, **Jaime de Orbegoso, presidente de la Cámara Chileno Peruana de Comercio**, agregó que “el resultado cierra un camino de transformaciones radicales que hubieran afectado sustantivamente la actividad privada, debilitando la economía y afectando gravemente las condiciones de vida de los habitantes del país, pero no le pone fin. Ahora está por verse si la clase política, gobierno y oposición, son capaces de ponerse de acuerdo para cerrar de una vez el tema constitucional y asegurarnos una carta fundamental que, junto con fortalecer la democracia, permita al sector privado seguir siendo el motor de la economía”.



Por su parte, **Álvaro Ananías, presidente de la Cámara de la Producción y del Comercio Bío Bío**, señaló que “tenemos la visión como gremio que estos resultados entregan un mensaje muy claro de parte de la ciudadanía sobre que las personas quieren sensatez, estabilidad, seguridad y desarrollo económico. En ese sentido baja la gran incertidumbre que podía traer la aprobación del texto como estaba. Pero es importante decir que esta, lamentablemente, se prolongará al menos un año más, hasta que tengamos una constitución que interprete a la mayoría del país”.

# Perspectivas y proyecciones económicas

Muchas eran las aprensiones que había respecto del resultado. De hecho, una encuesta elaborada por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC), que recogió las impresiones de 708 empresas de distintos tamaños, evidenció que más de un 70% de las empresas consultadas preveía mayor estabilidad e inversión de ganar el rechazo, mientras que más de un 60% consideraba que el apruebo traería mayor inflación, menor consumo y mayor déficit fiscal.

En este sentido, y coincidente con los resultados de la encuesta, **Rodrigo Ibañez, presidente de la Cámara de Comercio de Osorno**, señaló que “los resultados y los indicadores macroeconómicos se han reflejado, por ejemplo, en la baja del dólar que fue la primera reacción o los aumentos en los valores del IPSA, entre otros, los cuales generaron cierta tranquilidad en los mercados trayendo como consecuencia una mayor estabilidad en temas de inversión para el mediano y largo plazo, así que creemos que el resultado, sin duda, va a significar estabilidad en las condiciones macroeconómicas que veremos reflejadas en la actividad comercial”.

En la otra vereda y con un optimismo moderado se encuentra **Jaime de Orbegoso, presidente de la Cámara Chileno Peruana de Comercio**, quien expresó que “aún es muy temprano para hacer algún pronóstico, pero es indudable que por el momento se ha despejado el peor escenario para la inversión y actividad económica. Eso sí creemos que no se restablecerá la inversión mientras siga pendiente la cuestión constitucional y la clase política no dé señales claras de diálogo y acuerdos. Para que haya un real y fructífero diálogo, todo el espectro político debe asimilar lo que significó la votación del 4 de septiembre. Mientras ello no ocurra y persistan los voluntarismos y maximalismos, ello no sucederá. Estamos confiados que es la hora de la moderación y del realismo”.



**Rodrigo Ibañez** ▶

Presidente de la Cámara de Comercio e Industrias, Servicios y Turismo de Osorno



**Rodrigo García ▲**

Director de Alianzas Internacionales de la Cámara de Comercio Chile-ASEAN

En esa misma línea, **Rodrigo García, director de Alianzas Internacionales de la Cámara de Comercio Chile-ASEAN**, destacó que el resultado demostró que “Chile sigue siendo un país moderado en el cual se puede confiar como entrada al mercado de Latinoamérica. Seguimos teniendo credibilidad como país. Nuestra imagen sigue siendo la más confiable de la región, pero esto no asegura que las inversiones van a llegar rápidamente, ya que aún no se concluye. Los inversionistas extranjeros creo que aún siguen escépticos hasta que se termine todo el proceso convencional”.

En el caso de **Claudio Ortiz, vicepresidente ejecutivo del Retail Financiero**, señaló que en su sector “percibimos que existe una amplia disposición por parte de la mayoría de las fuerzas políticas y del sector empresarial por avanzar hacia un camino propositivo de unión para el país. Esto debiese traducirse en una mayor certidumbre, generando las condiciones para reactivar la inversión y el emprendimiento y dar un nuevo impulso a nuestra economía. Sin embargo, en este camino hay que tener presente que, si bien la constitución es un desafío de la mayor relevancia, lo urgente para las personas, sobre todo las más vulnerables, es avanzar en el fortalecimiento de los derechos sociales, eso es prioritario”.

Para **Álvaro Ananías, presidente de la Cámara de la Producción y del Comercio Bío Bío**, “si bien este escenario trae mayor tranquilidad para los actores vinculados al emprendimiento, desarrollo económico y empresarial, consideramos que la incertidumbre en relación a cuáles serán las reglas del juego definitivas aún seguirán presentes por al menos un año más, hasta que tengamos un nuevo texto. Una nueva constitución bien hecha será el piso mínimo requerido para recuperar el crecimiento del país, pero lo anterior debe ir acompañado por medidas que adopte el Gobierno para reactivar la economía del país, medidas pro inversión y no solo pro recaudación, así como también, para mejorar la seguridad especialmente en la macrozona sur”.

“Todo apunta a que tendremos meses muy complejos, y con una recesión muy probable durante el próximo año, por lo que las variaciones seguirán siendo negativas para nuestra economía. Por lo tanto, frente a este escenario, consideramos que se hace imperativo que el Gobierno cierre lo antes posible las reformas que afectan el desarrollo y crecimiento económico de forma de contar con un marco legal claro y junto a esto acelere la adopción de medidas para apoyar el emprendimiento, la inversión y la seguridad en nuestra región. De esta manera permitirá que las empresas se enfoquen en lo que saben hacer, que es producir desarrollo y generar puestos de trabajo de calidad que se traducen en mayor estabilidad para las familias que tanto lo necesitan”, agregó Ananías.



▶ **Claudio Ortiz**

Vicepresidente ejecutivo del Retail Financiero

# Comercio Exterior y Logística

Para **Jaime de Orbegoso, presidente de la Cámara Chileno Peruana de Comercio**, Chile debe retomar y profundizar la senda de los acuerdos de libre comercio e impulsar el intercambio y las inversiones en la región.

“Hay que reconocer que el gobierno le ha puesto prioridad al intercambio intrarregional, lo que es positivo, pero creemos que esto no se puede dissociar del conjunto, buscando posicionarlo en cadenas de valor que apunten a todo el mundo. Si Chile aspira a elevar el valor de nuestras exportaciones, se debe insertar en circuitos globales como los que considera el TPP11 y el Acuerdo con la UE, partiendo de una mayor integración productiva en América Latina. Dicho todo lo anterior, soy un convencido de que el intercambio y la integración entre Chile y Perú tiene un carácter estratégico para la economía del futuro, al concentrar ambos países una parte sustantiva de la minería, ser potencias emergentes en energías renovables y productoras importantes de alimentos de calidad”, señaló.

Por su parte, **Rodrigo García, director de Alianzas Internacionales de la Cámara de Comercio Chile-ASEAN**, manifestó que es clave pensar en relaciones a largo plazo y con reglas claras.

“En nuestro caso nos relacionamos con países del Asia, los que tienen regímenes estables, con proyecciones a muchos años, lo cual es positivo a la hora de las especulaciones, a uno le puede gustar o no las reglas de cada país, pero sabe que, si va a entrar, se van a mantener en el tiempo. A ellos les interesan gobiernos estables y con reglas claras para hacer negocios, porque no son ni de negociaciones ni de relaciones a corto plazo, esperan que las relaciones que forman den para mucho más allá de la persona de turno, cosa muy distinta a los países de nuestra región”.

En el caso del transporte internacional, **Cynthia Perišić, gerente general de la Asociación de Logística de Chile (ALOG)**, se mostró preocupada por la incertidumbre interna y los efectos que esta podría tener en el comercio internacional.

“Actualmente, la industria logística y el comercio exterior atraviesan un momento de importantes desafíos a raíz de la crisis económica y recesiva que tiene un carácter global; y ciertamente los escenarios de incertidumbre social interno podrían afectar su desempeño. En este entendido, es preponderante que las autoridades gubernamentales proporcionen a los actores del sector un marco que permita la continuidad operativa de los procesos Comex y de abastecimiento interno, objetivo en el cual nuestra entidad se ha comprometido a trabajar colaborativamente, con el fin de fortalecer nuestra actividad, que tiene un carácter esencial y estratégico para el país y de esta forma seguir aportando al crecimiento de Chile”.



## ▲ Cynthia Perišić

Gerente general de la Asociación de Logística de Chile (ALOG)

## Rol Regional en el nuevo Proceso Constituyente

“Como multigremial creemos firmemente que hoy más que nunca debe primar el diálogo y mantenemos nuestro compromiso para construir espacios, alianzas público-privadas y acuerdos para trabajar por el país y nuestra región. Chile cerró un ciclo y creemos que la nueva constitución debemos construirla entre todos, es por eso que en forma proactiva y decidida nos enfocaremos en un trabajo que permita el desarrollo del país”, enfatizó **Álvaro Ananías, presidente de la Cámara de la Producción y del Comercio Bío Bío.**

Y agregó, que “es importante que los emprendedores y empresas no nos quedemos fuera de la discusión, en ese sentido, esperamos como multigremial tener mayor participación en las propuestas que se presenten al país respecto a las transformaciones que se requieren. Sabemos que el Congreso tendrá un rol importante en este nuevo proceso y es por eso que queremos reunirnos con los parlamentarios del Biobío, también con las

autoridades de nuestra región y por supuesto, seguir trabajando con todos los actores de nuestras comunidades, colaboradores y líderes sindicales, para juntos trazar el camino que nos permitirá impulsar y mejorar el desarrollo económico de nuestra región, pero siempre poniendo a las personas al centro y cuidando en aportar a un crecimiento responsable y sustentable con nuestro medioambiente”.

Desde Temuco, **Gustavo Valenzuela, presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de esa misma ciudad,** señaló que “la idea es continuar cooperando para contribuir al mejor desempeño de esta nueva propuesta constitucional, sobre todo en el apoyo al desarrollo y crecimiento que conciernen a nuestro sector y tratar de contar nuevamente con un representante en la nueva Convención Constitucional, como lo fue en la anterior nuestra socia, la constituyente Angélica Tepper”.



▲ **Álvaro Ananías**

Presidente de la Cámara de la  
Producción y del Comercio Bío Bío

Por su parte, **Mario Cassanello, presidente de la Cámara de Comercio de San Antonio**, concluyó que “creemos que lo principal es informar a todos quienes componen nuestro gremio desde los dueños de las empresas hasta los colaboradores, respecto a los puntos técnicos necesarios que digan relación directa con los negocios que operen. También hacer presente la opinión del gremio en las instancias que el nuevo proceso constituyente estipule, así como también ante las autoridades locales incentivando la opinión democrática y libre respecto a los modelos económicos y sociales que puedan plantearse a futuro y de esta manera incentivar que la ciudadanía y el nuevo proceso constituyente pueda plasmar mejores y conocidas propuestas abiertamente por todas las personas del territorio. Desde ahí creemos que podemos asociarnos con otros gremios de carácter económico permitiendo buscar mayores consensos y posturas respecto a un mejor modelo que pueda plasmarse en la nueva constitución, instalando espacios de diálogo que mejoren los canales de información respecto a futuras propuestas, en beneficio de nuestro gremio y la comunidad toda”.

Finalmente, **Rodrigo Ibañez, presidente de la Cámara de Comercio de Osorno**, señaló que “lo que viene para el futuro y lo que hemos visto los días posteriores al resultado del plebiscito, indica que serán tiempos igualmente complejos. Sin embargo, estamos seguros de que como gremio debemos tener una participación activa, no solo preocuparnos del tema, sino que ocuparnos mediante un rol más influyente en las decisiones que se tomen a futuro, y a la vez abordar qué pasará con el nuevo proceso constituyente, de qué forma se llevará adelante y se implementará, los tiempos, plazos y la premura del asunto. En todo esto creemos que debemos tener un rol muy relevante, especialmente por las consecuencias anteriormente mencionadas. Si algo hemos podido comprobar durante este proceso es que significó cierta incertidumbre y el no tener claro lo que va a pasar a futuro nos obliga como gremio a estar más involucrados en estos procesos”. ➤



**Mario Cassanello** ➤

Presidente de la Cámara de Comercio e Industria,  
Servicios y Turismo de San Antonio

# EL PRIMER ANÁLISIS DEL DÍA SOBRE LAS NOTICIAS QUE MARCARÁN LA JORNADA.

**TELE13** | RADIO  
103.3FM

[www.tele13radio.cl](http://www.tele13radio.cl)



**MESA CENTRAL**  
**IVÁN VALENZUELA**

LUNES A VIERNES / 07:00 - 09:30  
#EsHoraDeEscucharnos



# CNC dio a conocer estudio piloto que caracteriza al comerciante ambulante del Barrio Meiggs

- El estudio da cuenta que el **42,5%** percibe un ingreso promedio diario que fluctúa entre 31 mil a 50 mil pesos y que un **23,8%** estaría dispuesto a dejar la calle por un empleo o actividad estable como trabajador dependiente con un sueldo en el rango de 700 y 850 mil pesos, mientras que un **32,5%** señala no estar dispuesto a dejar la actividad como vendedor ambulante.
- Respecto al último estudio en la materia, realizado el 2015, aumenta el porcentaje de inmigrantes y se incrementa también la percepción de inseguridad del barrio y el porcentaje de vendedores que han sido víctimas de delitos.

Con la finalidad de obtener insumos que aporten información para delinear cursos de acción y políticas públicas que apunten a entregar soluciones al fenómeno del comercio informal, es que la CNC realizó un estudio para conocer las principales características de quienes comercian productos de manera informal en el barrio Meiggs y, además, comparar esta información con las cifras del último estudio en la materia, desarrollado el año 2015.

El objetivo principal de este estudio piloto fue caracterizar al vendedor informal de ese sector de la Región Metropolitana para conocer sus principales características sociodemográficas, edad, nacionalidad, nivel educacional e ingresos, entre otras materias.

A partir de este piloto se creó una alianza

entre la Gobernación de la Región Metropolitana, la CNC y el Centro de Políticas Públicas de la UC, para replicar este estudio en 20 puntos de la RM, donde no solo se caracterizará al ambulante ilegal, sino que también a los compradores y así desarrollar una metodología que facilite el diseño, la formulación y el monitoreo de indicadores claves de una política pública para abordar la problemática con énfasis en la regularización y reconversión laboral.

Al respecto, el presidente de la CNC, Ricardo Mewes, señaló que “como gremio hemos venido alertando hace mucho tiempo acerca de la expansión de este fenómeno; pero también sabemos, que para la elaboración de políticas públicas es fundamental conocer las características socio-demográficas de estas personas y, lo más impor-

tante, si estarían dispuestos a formalizarse en caso de entregárseles la oportunidad. Es por ello que es tan importante este piloto, la información que nos entrega y la alianza que hemos formado con la Gobernación para ampliar esta caracterización a más puntos de la Región Metropolitana”.

Durante la presentación del estudio participó la delegada presidencial de la Región Metropolitana, Constanza Martínez, quien señaló que “como Gobierno, una de nuestras principales preocupaciones es la seguridad de nuestro país. El Presidente nos ha encomendado la tarea de recuperar los espacios públicos que se encontraban en total abandono, por lo que hemos trabajado de forma sostenida, en conjunto con municipios, Carabine-

ros, PDI y diversas instituciones para realizar distintas intervenciones que nos han brindado resultados concretos. Estas han mejorado la seguridad, la calidad de vida de miles de personas que transitan diariamente por estos lugares, las ventas del comercio establecido, volvió a pasar el transporte público y se mejoró el acceso a Cesfam”.

La autoridad agregó que “agradecemos esta instancia, ya que en esta difícil tarea no sobran manos. En esta materia, como en muchas otras, como autoridades estamos comprometidos a trabajar y dialogar con todos los sectores que quieren dar más y mejor seguridad a la ciudadanía: locatarios, policías, mujeres, funcionarios de la salud (Cesfam) y por supuesto, la Cámara Nacional de Comercio”.

## Principales resultados

- El estudio se desarrolló a partir de dos instrumentos, el primero, un cuestionario con 34 preguntas que se levantó entre los días 4 y 9 de abril, a 80 vendedores/as ambulantes informales de la zona comprendida entre el Eje Alameda-Exposición-Sazié-San Alfonso (Barrio Meiggs). El segundo instrumento corresponde a una pauta de observación, con la cual se levantaron 240 observaciones en el mismo sector antes señalado.

- **Género:** en lo que respecta a la caracterización de los encuestados, se observa un mayor porcentaje de mujeres, siendo un 66,3% versus un 33,8% de hombres.

- **Nacionalidad:** hay un mayor porcentaje de entrevistados chilenos que extranjeros, salvo para el tramo etario de 18 a 29 años, donde hay más extranjeros que chilenos. En relación con los extranjeros, las dos principales nacionalidades son colombiana y venezolana.

- **Educación:** la mayor proporción de entrevistados corresponde a personas con enseñanza media o secundaria completa llegando dicho porcentaje a un 38,8%. Observándose además diferencias relevantes entre hombres y mujeres, donde los primeros señalan tener educación media o secundaria completa en un 51,9% de los casos, en tanto que este porcentaje llega solo a un 31,1% en el caso de las mujeres.

- **Ingresos:** el ingreso promedio diario del 42,5% de los encuestados es de entre \$30.001 a \$50.000 y

considerando que cerca del 74% de los entrevistados señala trabajar de lunes a sábado, el ingreso mensual estaría aproximadamente entre 720.024 y 1.200.000.

- **Hogar:** más de la mitad de los encuestados corresponde a jefes de hogar, resaltando que, en el caso de las mujeres entrevistadas, un 58,5% señala ser jefa de hogar. En lo que respecta a tramos etarios, solo en encuestados de entre 18 y 29 años es mayor el porcentaje que declara no ser jefe de hogar, siendo este un 85,7%.

- **Comunas de residencia:** el 16,3% de las personas entrevistadas reside en la comuna de Santiago, un 20% viene de Estación Central, un 12,5% de Quinta Normal y un 11,3% de Maipú.

- **Tiempo:** respecto a la actividad desarrollada, un mayor porcentaje tanto de hombres como de mujeres señala trabajar como vendedor ambulante hace 5 años o menos. Sin embargo, se distingue que, en el caso de las mujeres, llevarían menos tiempo en la actividad, al igual que en el caso de los jóvenes

- **Familia:** cerca de un 60% de los entrevistados señala que otra persona del hogar trabaja como vendedor ambulante y el mayor porcentaje de encuestados, tanto hombres como mujeres, desarrolla la actividad de lunes a sábado.

- **Productos:** principalmente se comercializan productos estacionales y otros (mascarillas, huevos de chocolate y bebidas) con un 39,6%, luego ropa o productos textiles con un 24,6% y comida preparada con un 13,8%.

- **Subsidios:** un 50% de los encuestados señala haber recibido ayuda de alguna organización o persona fuera del hogar durante el 2021. Respecto a las ayudas entregadas en pandemia, un 61,3% señala haber recibido desde el inicio de la pandemia el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), un 1,3% el Bono Protege y un 37,5% señala no haber recibido ninguno de estos beneficios. En el caso de chilenos, solo un 18% reporta no haber recibido ayuda, en tanto que en el caso de extranjeros este porcentaje llega a un 70%.

- **Formalización:** en el caso de las mujeres se observa que un 61,2% estaría interesada en formalizar-

se, en tanto que en el caso de los hombres solo un 38,5%. La mayoría señala no haber recibido alguna oferta para formalizar su actividad (90%) y cerca de un 92% señala no tener conocimiento sobre los pasos a seguir para formalizarse. Con relación al sueldo líquido por el cual se estaría dispuesto a aceptar un empleo o actividad estable como trabajador dependiente, un 32,5% señala no estar dispuesto a dejar la actividad como vendedor ambulante. Por su parte, un 21,3% estaría dispuesto a hacerlo por un sueldo de entre \$350.001 y \$500.000, un 23,8% estaría dispuesto a dejar la calle por un sueldo en el rango \$700.001-\$850.000, y un 20% por más de \$850.000. Esto pareciera ser consistente con lo obtenido en relación con el ingreso diario que obtendrían por la actividad informal que realizan.

- **Seguridad:** un 22,5% de los entrevistados señala haber sido víctima de algún delito en los últimos meses en el sector y un 55% señala que el sector es muy peligroso. En el caso de las mujeres, este porcentaje llega a un 62,3%.

## ¿Qué cambió desde que se realizó el último estudio hace 7 años?

### • Claramente se refleja un cambio en los vendedores ambulantes que había el 2015 versus en la actualidad en Meiggs:

- Hoy se ve un mayor nivel educacional, con un mayor porcentaje de vendedores con la enseñanza media completa.

- No hay diferencias en la antigüedad laboral, ya que sigue siendo en su mayoría menos de 5 años, pero llama la atención que en la última medición casi un tercio lleva menos de un año, dando cuenta de una constante rotación.

- Destaca enormemente la mayor proporción de inmigrantes en la última medición.

- El horario de trabajo sigue siendo principalmente de lunes a sábado, pero aumenta considerablemente el porcentaje que dice trabajar todos los días.

- No varía mucho la intención de formalizarse, pero

si el monto por el cual dejarían la calle, el cual sube significativamente.

- El ingreso promedio diario también aumenta en torno al 50% nominal.

- Llama la atención el alto porcentaje (31%) que el 2022 no responde sobre si tienen ingresos extras, cosa que no pasa el 2015.

- Aumenta el porcentaje de víctimas de delito y cambia mucho también la percepción de seguridad del barrio, aumentando significativamente la inseguridad.

- Finalmente destaca un mayor porcentaje de vendedores que reside en la comuna en comparación con el 2015.

Variable	2015	2022
Nivel educacional	13% básica incompleta 19% básica completa 43% media incompleta 19% media completa	2,5% básica completa 12,5% básica completa 25% media incompleta 38,8% media completa
Antigüedad laboral	Menos de 3 años un 25% De 3 a 5 años un 33% De 5 a 10 años un 28% Más de 10 años un 14%	Menos de un año 32,5% De 1 a 3 años un 25% De 4 a 5 años un 21,3% De 6 a 10 años 6,3% Más de 10 años 15%
Otra persona del hogar trabaja como vendedor ambulante	36%	37,5%
Días de "trabajo"	Todos los días un 0% Lunes a sábado un 60% Lunes a viernes un 25%	Todos los días un 15% Lunes a sábado un 73,8% Lunes a viernes un 10%
Ingreso diario promedio	\$10 mil a \$20 mil 43% \$21 mil a \$30 mil 31% \$31 mil a \$50 mil 10%	\$10 mil a \$20 mil 13,8% \$21 mil a \$30 mil 22,5% \$31 mil a \$50 mil 42,5%
Ingreso diario promedio	46% no tiene 34% subvención estatal 7% pensión 14% no responde	48% no tiene 13,8% subvención estatal 3% pensión 31,3% no responde
% de personas que les gustaría formalizarse	49%	53,3%
Monto por el cual dejaría de ser vendedor ambulante	<ul style="list-style-type: none"> <li>No estaría dispuesto a dejar de ser vendedor ambulante 49%</li> <li>Por un sueldo líquido entre 350 mil y 500 mil al mes 11%</li> <li>Por un sueldo líquido entre 501 mil y 700 mil al mes 27%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No estaría dispuesto a dejar de ser vendedor ambulante 32,5%</li> <li>Por un sueldo líquido entre 350 mil y 500 mil al mes 2,5%</li> <li>Por un sueldo líquido entre 501 mil y 700 mil al mes 21,3%</li> <li>Por un sueldo líquido entre 701 mil y 1 millón al mes 23,8%</li> </ul>
Víctimas de delito	13%	22,5%
Percepción de peligrosidad del sector	Poco peligroso 41% Medianamente peligroso 33% Bastante peligroso 20% Muy peligroso 2%	Poco peligroso 6,3% Medianamente peligroso 10% Bastante peligroso 27,5% Muy peligroso 55%
Otra nacionalidad que no sea chilena	11%	37,5%
Reside en la comuna de trabajo	10%	20%
Es jefe de hogar	55%	52,5%

# Debido al éxito del piloto en barrio Meiggs, CNC anunció estudio del comercio ambulante ilegal de la RM en alianza con el Gobierno Regional y el Centro de Políticas Públicas de la UC

Este se realizará en 20 puntos de la región, donde se entrevistará y encuestará a 1.600 personas, entre ellas vendedores ambulantes, compradores y entes fiscalizadores, entre otros.



El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Ricardo Mewes junto al Gobernador Metropolitano, Claudio Orrego, dieron a conocer la elaboración de un estudio que tiene como objetivo determinar el perfil de quiénes se dedican al comercio ambulante ilegal. Esto, con el fin de proponer una política que integre actores públicos y privados que aborden este creciente fenómeno. El diagnóstico – acción, que es financiado por el Gobierno Regional por casi \$107 millones, lo realizará el Centro de Políticas Públicas de la Universidad Católica en un plazo de nueve meses.

El 2015 se realizó el último estudio de caracterización del comercio ilegal disponible para la Región Metropolitana, con fondos de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Por eso se hace necesario una actualización para medir el impacto que tuvo la pandemia, el estallido social y la crisis migratoria, en la configuración de redes criminales que abastecen a vendedores callejeros. Frente a esto, el gobernador Orrego detalló cómo se realizará el análisis. “El estudio se realizará en 20 puntos de la región, donde se entrevistará y encuestará a 1.600 personas, entre ellas vendedores ambulantes, compradores y entes fiscalizadores, entre otros. El comercio ilegal no solo afecta al

comercio formal, sino que también dificulta el uso del espacio público y el tránsito. Además, afecta la salud pública y la seguridad de las personas”.

Por su parte, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Ricardo Mewes, sostuvo que “el comercio ambulante ha causado mucho perjuicio al comercio formal, en especial debido al incremento en la delincuencia e inseguridad que se genera alrededor de este fenómeno. Creemos que este estudio que realizaremos es un avance de coordinación en política pública, que nos va a permitir detallar los aspectos fundamentales de las personas que trabajan en los espacios públicos, con la finalidad de generar instancias de formalización para ellos”.

“Este estudio, primero, busca generar una caracterización de las personas que realizan comercio ambulante, para luego entregar recomendaciones de política pública que permitan abordar esta problemática. Esto se verá materializado en la elaboración de un plan integral de coordinación entre todos los actores involucrados, con el fin de lograr la regularización del trabajo de estas personas, o la reconversión laboral”, precisó Ignacio Irrarázaval, director del Centro de Políticas Públicas UC. ↗



La solución indispensable para tu negocio

## Nuevos métodos de pago: ¿CÓMO PUEDE FPAY BENEFICIAR A LAS PYMEs?

Los pagos digitales se han convertido en una tendencia cada vez más adoptada por miles de consumidores todos los días y, al mismo tiempo, un desafío para comercios que deben estar en sintonía con estos nuevos sistemas. Es por eso que Fpay ha ayudado a digitalizar una nueva forma de cobro y así beneficiar a cientos de negocios en el país.

Actualmente los métodos de pago van mucho más allá de efectivo o tarjetas bancarias. Desde los muebles del living hasta la mercadería del mes son artículos que diariamente se compran a través de Apps de delivery o de los mismos sitios web de las grandes marcas de retail. Es más, según un estudio publicado por GfK en abril, 9 de cada 10 personas declaró haber comprado online durante los últimos seis meses.

Este escenario significa un desafío para miles de comercios de todo el país que deben ofrecer versatilidad a la hora de recibir pagos y estar en sintonía con las preferencias de los usuarios. Por ello, Fpay se ha transformado en una buena alternativa para acompañar estas nuevas prioridades de los consumidores al escoger un método de pago, como las billeteras digitales o e-wallets.

Cada vez son más los usuarios que utilizan este sistema para administrar su dinero, realizar compras en Chile o en el extranjero, y gestionar todas sus tarjetas de crédito, débito o prepago en un solo lugar. Se trata de una nueva manera de realizar operacio-



nes bancarias utilizando el smartphone, y evitando toda clase de contacto.

**Tanto ha sido el impacto de este nuevo sistema, que según el Informe de Pagos Globales (2021) el 19,2% de los pagos realizados en Latinoamérica se hicieron a través de una billetera digital, cifra que, según expertos, podría incrementar considerablemente.**

En ese sentido, Fpay -aplicación que se puede descargar de manera gratuita en App Store y Google Play-, ha logrado que más de 30 mil comercios accedan a través del cobro con QR a recibir pagos digitales de más de 3

millones de clientes que tienen acceso a usar la aplicación.

Tal es el caso de Víctor Pareja, fundador de Fierro Nativo, pyme en la que trabaja como herrero fabricando elementos de metal. Se asoció a Fpay y cuenta que esta modernización de sus sistemas de cobro ha traído importantes beneficios para él y también para sus clientes.

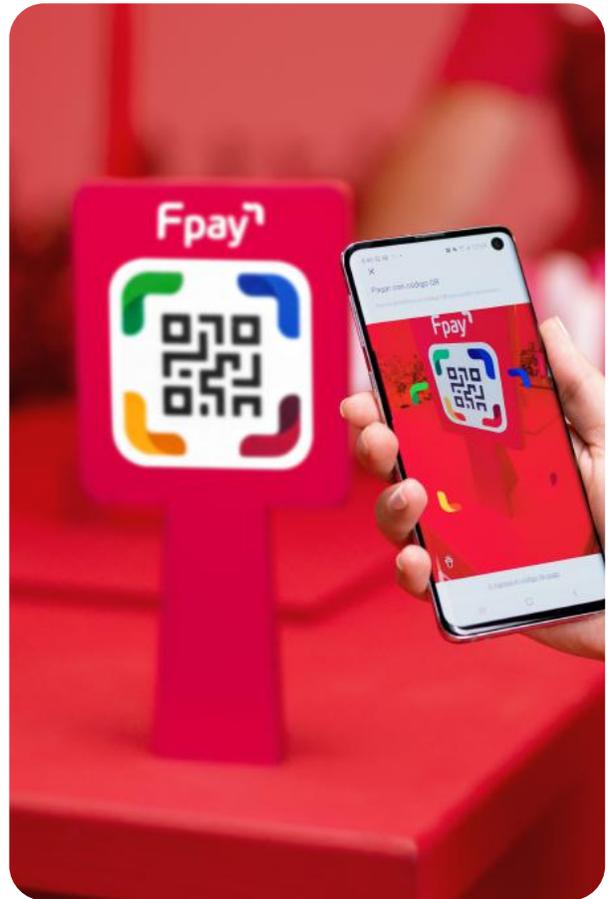
“Cobrar siempre ha sido un problema para nosotros como por ejemplo el tema de las transferencias, hacer envíos, además de que muchos me dicen ‘te pago mañana’, etc. Tener en mi tienda un sistema de pago digital se ha convertido en algo fundamental porque agiliza para ambos lados el tema del pago. Con Fpay puedo ahorrarme todo eso y salir ganando”, dijo.



## La mejor alternativa para tu pyme

Como producto de cobro digital, Fpay ofrece a los emprendedores el Cobro con QR (físico), y el Botón de pago (online), aceptando a través de la aplicación, todos los medios de pago débito y crédito sin importar el banco. En caso de no tener cuenta en ningún banco, se puede usar la Cuenta Fpay. También les ofrece tres meses de servicio sin comisión, no tener que pagar costos de arriendo ni mantención de máquinas o integración en caso de ser un e-commerce, algo ideal para negocios emergentes.

“Nosotros estamos buscando simplificar la vida a las personas, al mismo tiempo de ver cómo hacemos que las empresas vendan más. En ese sentido, tenemos hoy productos disponibles que permiten generar medios de pago digitales tanto en el mundo presencial como en el mundo del comercio electróni-



co”, menciona Joaquín Junker, Gerente Comercial de Fpay.

Además, al ser 100% digital, los emprendedores podrán estar al alcance de más de 3 millones de clientes que ya usan la app Fpay, permitiendo un alto nivel de conversión de venta y entregando una experiencia de pago y beneficios superior para sus clientes, como por ejemplo, la posibilidad de acumular extra CMR puntos en todas sus compras con la app.



**SÚMATE A LO SIMPLE!**

# Alcaldes de Maipú, La Florida y Providencia analizaron el aumento del comercio ilegal junto con la inseguridad en sus comunas

- Junto con ello, Tomás Vodanovic, Rodolfo Carter y Evelyn Matthei, dieron a conocer los planes que tienen actualmente para combatir ambos fenómenos, presentaron los programas de formalización que están impulsando y destacaron la eficacia de un trabajo conjunto con otras autoridades relativas a la materia.
- Por su parte, Eduardo Vergara, subsecretario de Prevención del Delito y Daniel Johnson, director ejecutivo de Fundación Paz Ciudadana, también entregaron su mirada y compartieron las estrategias de sus respectivas instituciones para enfrentar ambos problemas.

El comercio ambulante ilegal es un fenómeno histórico presente en Chile desde hace décadas, sin embargo, tras el estallido social y la pandemia del COVID-19, se ha observado un significativo aumento, lo que impide el normal desarrollo de las actividades económicas en nuestro país, provocando altos niveles de desempleo e importante caída en las ventas de las empresas entre 2019 y 2020.

Según los datos de la última Encuesta de Victimización del Comercio realizada por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC), el 38% de los establecimientos comerciales tendría venta ambulante a su alrededor, de ellos, el 66% menciona que este problema ha aumentado. Pero, el comercio informal no solo afecta a las ventas de los locales establecidos, sino que también a un buen uso de los espacios públicos, en tanto interfiere el tránsito y aumenta la inseguridad de las

personas, ya que crea el clima propicio para la ocurrencia de delitos. Es así como los datos del mismo estudio indican que el 35,1% de los encuestados reconoce la presencia de bandas criminales organizadas alrededor del comercio ambulante.

“El comercio ilegal ha generado un fuerte impacto en nuestra comuna, que había sido pionera en el control de este tipo de incivildades, afectando la calidad de vida de nuestros usuarios y vecinos de la comuna, en cuanto a externalidades como ruidos, olores, aglomeración de personas, entre otras. Adicionalmente ha impactado en la percepción de seguridad y de ordenamiento territorial al que estamos acostumbrados, generando condiciones propicias para el desarrollo de otras externalidades o faltas. Finalmente impacta, además, en los locatarios o comerciantes establecidos quienes cumplen con sus obligaciones tributarias y municipales de forma correcta y oportuna”, señaló

**Evelyn Matthei, alcaldesa de Providencia.**

**Evelyn Matthei** ▶  
Alcaldesa de Providencia



Coincide con la edil de Providencia, **el alcalde de La Florida, Rodolfo Carter**, quien enfatizó que su comuna se ha visto afectada por este fenómeno, pero especialmente desde el punto de vista de la seguridad, porque según indicó, se crean espacios que facilitan la comisión de delitos, el desplazamiento de las personas y lo más importante, generan competencia desleal con el comercio establecido, que paga sus patentes y permisos de manera regular y apoya al desarrollo de la comuna gracias a estos tributos.

En esa misma línea, agregó que “tenemos muy claro que es una situación que afecta a muchas comunas en el país, especialmente a las más grandes en cuanto a población y en nuestro rol de coadyuvantes en materia de seguridad de las policías, estamos trabajando con la Delegación Presidencial Metropolitana y Carabineros para controlar el comercio ambulante ilegal en puntos neurálgicos de la comuna, como las estaciones de Metro Vicuña Mackenna y Vicente Valdés, donde efectivos policiales custodian los andenes y seguridad municipal y la Dirección de Aseo y Ornato intervienen el exterior, con nuevo mobiliario público y copamiento para recuperar los espacios. Trabajamos, dentro de nuestras facultades, para evitar la instalación de los ambulantes, pero esto requiere de una estrategia permanente y de largo plazo”.

Por su parte, no hace más que estar de acuerdo con el diagnóstico **Tomás Vodanovic, alcalde de Maipú**. “Luego de la pandemia, la comuna, al igual que otros sectores del país, vio cómo el comercio informal comenzó a tomarse el espacio público, sobre todo en puntos estratégicos, como la Plaza de Maipú. Esto afectó directamente el libre tránsito de nuestras vecinas y vecinos y aumentó la inseguridad en el sector. Esa ocupación del espacio público trajo consigo incivildades, robos e incluso balaceras que costaron vidas. Además, hubo otros efectos negativos, como el deterioro del comercio formal, la venta de alimentos sin medidas sanitarias adecuadas y los riesgos que implica que muchos

comerciantes se colgaran del tendido eléctrico poniendo en peligro a los transeúntes, entre otros”, enfatizó Vodanovic.

Para los tres alcaldes es evidente que hay una relación entre el fenómeno del comercio ilegal y el aumento de la inseguridad en sus comunas. “El comercio ilícito tiene una serie de externalidades negativas que efectivamente generan inseguridad en la población. Estas externalidades van desde la procedencia de los productos que se están comprando en la calle, pasando por la seguridad alimentaria de los productos comestibles que se venden y por la ocurrencia de delitos en aquellos sectores donde hay comercio ilegal. En este último caso, debido a la presencia de bandas organizadas que se toman el espacio público, ya sea para cobrar por su uso o para cometer delitos como el robo por sorpresa o hurto, aprovechando que la circulación de personas se ve dificultada por la presencia del comercio ilícito”, expresó **Matthei**.

Para el alcalde de Maipú, las cifras lo evidencian. “A un mes del operativo que pusimos en marcha en nuestra comuna, según los datos que maneja nuestra Dirección de Seguridad y Carabineros, los delitos de mayor connotación social bajaron en un 45%, los robos con violencia en 50% y la detenciones en las inmediaciones del cruce 5 de Abril con Pajaritos, subieron en un 500%”, destacó **Vodanovic**.



◀ **Rodolfo Carter**  
Alcalde de La Florida

Para **Carter**, también existe una relación comprobada entre el comercio ambulante ilegal y la sensación de inseguridad de peatones y locatarios establecidos. “Cuando se dificulta el libre desplazamiento de las personas, se generan condiciones óptimas para la comisión de delitos. Por ende, tanto del comercio establecido, que se ve afectado, justamente, por este tipo de conductas, como también respecto a los peatones. Incluso aquellas personas que pudieran ejercer el comercio ambulante, previo permiso de la Municipalidad, también ellos mismos nos han manifestado que en la medida que prolifere este tipo de conductas, del comercio ilegal asociado a mafias, aumentan las condiciones de inseguridad y eso termina repercutiendo directamente en el ejercicio de sus propias actividades comerciales”, indicó el alcalde de La Florida.

De la misma manera, **Daniel Johnson, director ejecutivo de Fundación Paz Ciudadana** señala que han visto “una correlación entre los lugares donde ocurren delitos y el comercio ambulante, sin embargo, frecuentemente el delito se concentra en los lugares donde se agrupan las personas. Por su parte el comercio ambulante es una situación de desorden en las ciudades que ha propiciado el desarrollo de otros delitos como el contrabando, la receptación, delitos tributarios y tráfico de sitios de venta entre otros y por lo tanto debe ser abordado evitándolo y generando condiciones para prevenir su nuevo desarrollo en el futuro”.

**Eduardo Vergara, subsecretario de Prevención del Delito**, agregó una variante más a esta ecuación. “La relación entre el co-

mercio ilegal y el delito, termina por alimentar a la ciudad ilegal. Y desde ese punto, hay una serie de acciones y actividades que comienzan a florecer. Pero no basta con sacar al comercio ilegal. Tal vez eso es lo más fácil. Lo complejo es mantener, es hacer que el Estado retorne y se mantenga. Ahí justamente cuando entramos como Subsecretaría”.

Lo que respalda por completo Johnson, aludiendo a que actualmente existe evidencia de condiciones propias del crimen organizado. “Es entonces fundamental mejorar la capacidad de investigación delictual para desarticular estructuras delictuales que están operando en diferentes ámbitos como drogas, vehículos robados, madera y contrabando de diversos productos provenientes de robos tanto en el país como en el extranjero. También es fundamental evitar el involucramiento de jóvenes en el delito, a través de la identificación de grupos de riesgo y el fortalecimiento de factores protectores.

Finalmente es fundamental también mejorar los programas de reinserción. Cuando el Estado conoce quien ha delinquido puede determinar las causas de este involucramiento delictivo para, a través de tratamientos adecuados evitar la reincidencia, que es la verdadera puerta giratoria en el sistema de seguridad y justicia chileno”.



**Daniel Johnson** ▶  
Director ejecutivo de  
Fundación Paz Ciudadana

# Combatiendo el Comercio Ilegal

**El alcalde de La Florida, Rodolfo Carter**, indicó que según sus estimaciones, en el sector Plaza Maipú existían más de 300 toldos azules. “Estamos conscientes de que este no es el único lugar en la comuna en que existe este fenómeno, que también se repite en las estaciones de metro como Santiago Bueras y en las colas de las ferias libres”, agregó.

En el caso de la comuna de Providencia, la Dirección de Fiscalización semanalmente realiza un monitoreo constante, tanto por cámaras de seguridad instaladas en la comuna como con el personal en terreno. “Hoy la cifra es muy variable dada la gran movilidad que presenta el comercio ilegal, pero se han llegado a contabilizar cerca de 300 “paños” a nivel comunal”, señala **Evelyn Matthei**.

Según indican los alcaldes de Maipú, La Florida y Providencia, están trabajando activamente para combatir el fenómeno y restablecer la seguridad en sus comunas, así como también impulsando el comercio formal.

En el caso de la Municipalidad de Providencia, a través de la Dirección de Fiscalización, en conjunto con Carabineros y Seguridad Providencia se encuentra implementando un programa de recuperación de espacios públicos de la comuna, que han sido tomados por el comercio ilegal. “A través de un trabajo coordinado, se realizó un levantamiento de los lugares en que se realiza este tipo de comercio y cuantas personas lo ejercen, identificando además como operan, en qué horarios y con qué tipo de productos. Así se han podido establecer zonas de mayor y mediana complejidad, dependiendo de la cantidad de comerciantes ambulantes que se instalan en determinado sector. Lo que permite focalizar la acción de prevención y disuasión, inhibiendo que se instalen en estos sectores”, señaló **Matthei**.

Por su parte, **el alcalde de Maipú**, explicó que en junio de este año anunció la implementación de una ordenanza municipal para restringir el comercio ambulante. “La ordenanza fija reglas claras en esta materia que hasta ese momento el municipio no tenía. En esta misma línea, en un trabajo en conjunto con el Gobierno y Carabineros, el 8 de agosto se comenzó el operativo de despeje y copamiento contra el comercio ilegal en la Plaza de Maipú, el que ya lleva más de un mes en ejecución. Gracias a esta medida, hemos podido avanzar en la reparación y recuperación de infraestructura pública y el heroseamiento del entorno de la Plaza de Maipú. Además, la comunidad ha vuelto a encontrarse en ese espacio emblemático para la comuna”.

◀ **Tomás Vodanovic**  
Alcalde de Maipú



**Eduardo Vergara ▶**

Subsecretario de Prevención  
del Delito

En La Florida, se intervinieron los espacios públicos, mejorando el mobiliario y las áreas verdes, de modo tal que no exista espacio para el comercio informal. “Dentro de nuestras facultades y en un rol de colaboración con Carabineros y el Ministerio del Interior, podemos apoyar en la recuperación del espacio público. En el centro cívico de la comuna, que es un lugar muy apetecido por quienes ejercen esta actividad sin autorización por su alto flujo peatonal. Por ahora hemos tenido buenos resultados y vamos a replicar esta nueva política comunal en otros puntos”, agregó **Carter**.

Pero, **Eduardo Vergara** es crítico a la hora de evaluar las responsabilidades y libera a las municipalidades de la tarea de mantener la seguridad y recuperar espacios en común. “Nuestro gobierno tomó la firme decisión de recuperar los espacios públicos. Adoptar esta medida no es fácil, porque lo más fácil es despejarlo, pero lo complejo es mantenerlo y la verdad es que eso implica un esfuerzo mayor y en eso estamos trabajando. Entonces, este tipo de acciones requiere un esfuerzo que supera al Estado, y los municipios y los privados no son los responsables de la seguridad, el Estado es el responsable de proteger. Pero independiente de

entender y reconocer estas responsabilidades de gobierno, es también necesario entender que si queremos avanzar tenemos que trabajar en conjunto. Aumentar la seguridad no pasa por las responsabilidades, sino por la capacidad que tengamos de trabajar en conjunto”, expresó el subsecretario de Prevención del Delito.

Asimismo, destaca que cuentan con los programas de Barrios Comerciales Protegidos y Denuncia Seguro. “Denuncia Seguro es un programa muy efectivo, porque la denuncia la hacemos nosotros desde la Subsecretaría de Prevención del Delito y, tengo que destacar, que es totalmente anónima. Ahí trabajamos con el Ministerio Público que es quien investiga la denuncia. Entonces más que buscar los por qué, vamos a las acciones. Desde ese punto de vista, es fundamental que las personas denuncien, usen este mecanismo que es 100% anónimo y que funciona todos los días del año. Como autoridad encargada de la prevención de los delitos necesito que la denuncia se haga, porque yo necesito que las cifras reflejen la realidad, para poder implementar programas, dar recursos y reforzar la labor policial”.

# Trabajo Colaborativo

Maipú, Providencia y La Florida se encuentran realizando un trabajo coordinado con otros municipios, la Delegación Presidencial y la Gobernación. “Actualmente, nos encontramos trabajando de manera conjunta con la Delegación Presidencial, Carabineros y el Gobierno en el operativo de la Plaza Maipú, que contempló el despliegue de más de 70 funcionarios policiales y patrullajes en el sector. Durante la última semana, la delegación presencial confirmó la continuidad indefinida de estas medidas”, celebró **Vodanovic**.

En La Florida, destacan que están trabajando de la mano con la Delegación Presidencial y que han notado un cambio desde marzo hasta ahora. “Constanza Martínez no ha apoyado junto a Carabineros para realizar este tipo de intervenciones que tienen el apoyo de la ciudadanía. Con Metro también hemos impulsado acciones para brindarle mayor seguridad a nuestras vecinas y vecinos. Los municipios no tenemos mayores atribuciones en seguridad, ni mucho menos en orden público, pero como coadyuvantes de las policías, en La Florida nos ocupamos en generar condiciones hostiles para los ambulantes ilegales y eso ha dado buenos resultados”, enfatizó el alcalde de La Florida.

Finalmente en Providencia, Evelyn Matthei destaca que han estado permanentemente dispuestos a conversar con otros actores e instituciones públicas y privadas para enfrentar no solo el tema del comercio ilegal, sino que cualquier situación que afecta la seguridad de las personas que viven, estudian o trabajan en la comuna. “En esta línea hemos sostenido conversaciones con el Gobernador Provincial, Claudio Orrego, y lo hemos apoyado en algunas iniciativas, como el estudio que busca determinar el perfil de quiénes se dedican al comercio ilegal, proceso en el que también participa la Cámara Nacional de Comercio. Estoy convencida que la colaboración es la clave para hacer frente a la delincuencia que está desbordada en



nuestro país, y por supuesto, que el trabajo conjunto es la llave que nos permitirá hacer frente al comercio ambulante también”.

Por su parte, Vergara coincide en que el trabajo tiene que ser conjunto y colaborativo, como lo están haciendo hoy con nuestras fuerzas de tarea público-privadas. “Estas reuniones de trabajo tienen que ser constantes en el tiempo y sus avances y logros deben ser medidos. Si seguimos pensando que la única forma de enfrentar la seguridad es el populismo penal del aumento de las penas, el efectismo de mostrar mano dura por la tele, lo que provocará será dejar de lado una serie de fenómenos que se vienen incrementando en este país, particularmente los últimos diez años. Entonces, tenemos que encontrar la forma de migrar de esta sensación de que todo se soluciona con más o menos Carabineros y los países que han entendido cómo se trata la seguridad han logrado avanzar en que incluso en algunos sectores es mejor tener menos policías”, agregó el subsecretario de Prevención del Delito.



## Formalización

Las municipalidades de Maipú, Providencia y La Florida, cuentan con iniciativas que promueven la formalización. En el caso de la primera, la Municipalidad, a través del Departamento de Desarrollo Económico Local, está activamente apoyando a los emprendedores locales. “En esa línea, estamos impulsando Ferias de Comercialización en distintos sectores dentro y fuera de la comuna, con más de 100 emprendedores participantes. Además, apoyamos a los comerciantes en distintas áreas: asesorías técnicas, legales y contables; búsqueda de financiamiento con fondos Sercotec y Fosis y capacitaciones en colaboración con privados, en las que han participado más de 560 usuarios. Asimismo, a través de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) se está apoyando con talleres de apresto laboral, que hasta el momento han beneficiado a 1.200 personas, derivadas a empleos formales”, señaló **Vodanovic**.

Similar es el caso de Providencia, donde la Municipalidad cuenta con una Dirección de Desarrollo Local cuyo propósito es apoyar a los emprendedores de la comuna y al comercio local. Además, cuentan con programas de apoyo a mujeres y jóvenes con el propósito de que puedan desarrollar sus ideas de negocios o emprender. “En general, con ellos buscamos que formalicen sus negocios, generen redes de contacto y puedan comercializar sus productos a través de diversos canales, uno de ellos, son distintas ferias que se realizan de manera periódica en la comuna. Cabe destacar, que en general se trata de emprendedores que crean sus

productos a partir de ideas innovadoras o nichos de negocio, donde podemos encontrar desde productos gourmet, creaciones textiles hasta soluciones tecnológicas”, indicó **Matthei**.

Mientras tanto en La Florida, su alcalde trabaja en un plan que busca ver la realidad caso a caso. “Respecto a la formalización del comercio ambulante, efectivamente por una parte tenemos una mano muy dura como autoridad para combatirlo, pero también reconociendo que, en algunos casos excepcionales, desde el punto de vista social, hay personas que necesitan trabajar en la calle. Esos casos los evaluamos uno a uno para conocer sus necesidades específicas, ayudar en regularizar la situación para que puedan ejercer una actividad comercial dentro de marco legal”, enfatizó **Carter**.

El edil de La Florida destacó que están trabajando sobre tres requisitos principales para obtener la ayuda: adultos mayores, que exista una necesidad económica evidente y que sean de La Florida. “Cuando tenemos casos como estos, efectivamente trabajamos en conjunto con ellos, tenemos una serie de reuniones que finalmente permiten reubicarlos en otros sectores de la comuna, que también son atractivos económicamente, pero donde no afecten en el comercio establecido. Además, estamos trabajando en un proceso de reconversión, porque no resulta digno que trabajen en esas condiciones, muchas veces inhumanas o incluso siendo víctimas de las verdaderas mafias que operan en algunos puntos”.

“Considerando a quienes cumplen con los tres criterios planteados anteriormente, estamos ejecutando un piloto con cobertura para 200 comerciantes, que incluye la entrega de carritos eléctricos, que cumplen con la normativa del Ministerio de Transportes, para que puedan vender sus productos en lugares específicos, con la autorización respectiva y compitiendo de manera leal con los locatarios establecidos”, finalizó **Carter**. ➔

## Mirada Legal:

# ¿Tienen las municipalidades facultades para entregar permisos precarios y fiscalizar el comercio ambulante ilegal?

En enero del 2022, el Directorio de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC) acordó efectuar una consulta a la Contraloría General de la República (CGR) sobre la legalidad y el alcance de la facultad de los municipios para regular el comercio ambulante en los bienes nacionales de uso público que se encuentren bajo su administración. Esto, en el marco del compromiso que el gremio tiene a nivel nacional contra el combate del comercio ilegal y la promoción de la formalización, a través de sus iniciativas Observatorio del Comercio Ilícito (OCI) y Mi Pyme Cumple (MPC).



La solicitud buscaba relevar que al entregar las municipalidades permisos precarios, se permitía la realización de actividades económicas con menores costos y trabas que las que existen para el comercio tradicional de vitrina, los cuales venden, en muchos casos, los mismos productos, pero con mayores costos y, por ende, a mayores precios. De esta forma, se planteó la arbitrariedad de este tipo de decisiones que toman los alcaldes y que, además, va en contra de la competencia leal y la igualdad ante la ley, más aún si se suma la falta de regulación a nivel país que existe sobre el particular.

Además, quedaron en evidencia casos de

municipalidades que no regulan los bienes que se pueden comercializar en bienes nacionales de uso público generando incerteza jurídica para quienes venden en el comercio formal y para los consumidores, sumado a situaciones como la falta de fiscalización de parte de los organismos competentes.

Para agilizar el pronunciamiento de la autoridad respecto del fondo del asunto, el gremio se reunió con el director jurídico de la Contraloría General de la República y sus asesores, lo que resultó en que la autoridad dictó una resolución en que hizo una sistematización de la normativa y jurisprudencia administrativa vigente en materia de autorizaciones administrativas para el ejercicio del comercio en bienes nacionales de uso público.

La resolución hace referencia a las atribuciones de los municipios y en particular de los alcaldes, establecidas principalmente en la Ley Orgánica Constitucional (LOC) de municipalidades, señalando que a estas les corresponde la administración de los bienes municipales y nacionales de uso público, salvo que esta corresponda a otros órganos en atención a su naturaleza y fines; que esos bienes pueden ser objeto de concesiones y permisos, estos últimos esencialmente precarios (pueden ser modificados o dejados sin efecto o sin derecho a indemnización), añadiendo que es el alcalde quien administra esos bienes (otorga, renueva o pone término) pudiendo autorizar el desarrollo de actividades económicas.

Igualmente, el pronunciamiento señala que les corresponde a Carabineros, inspectores fiscales y municipales fiscalizar el cumplimiento de la LOC de Municipalidades, Ley de Tránsito y Ley de Comercio Ilegal; que las vías públicas son para el tránsito de las personas, prohibiendo de forma

expresa el ejercicio del comercio ambulante en calzadas y bermas o el comercio estacionado sin permiso municipal o autorización el Ministerio de Obras Públicas, como, asimismo, construir o colocar quioscos, casetas y toda otra instalación similar sin permiso del Ministerio de Transportes o de la Municipalidad.

Del mismo modo, hace referencia a la Ley de Comercio Ilegal, vigente desde febrero del año 2022, y que establece la obligación de que se regule el comercio ambulante en las ordenanzas municipales, se identifique a las personas que ejercen el comercio ambulante (con registro fotográfico) y que se podrán incorporar sanciones como la revocación. La LOC, por su parte, establece la obligación para la municipalidad, de contar con un Plan Comunal de Seguridad.

Con esta información, en el directorio de agosto de 2022 se acordó solicitar vía transparencia a las distintas Municipalidades, las ordenanzas vigentes que estén regulando el comercio ambulante en bienes de uso público y los planes de seguridad que mantengan, a fin de comprobar si se encuentran o no cumpliendo con la norma.

Ya se consultó a 46 Municipalidades vía Ley de Transparencia y las respuestas se están analizando. Estas, permitirán generar un diagnóstico de la realidad del comercio ambulante a lo largo de Chile, respecto a su regulación a nivel comunal, lo que se suma a los trabajos ya realizados por la CNC respecto a la caracterización del comerciante ambulante. ➤



# Programa gratuito de asesorías jurídicas y contables 2022 para Pymes

Podrás consultar y revisar  
sobre tus contratos,  
inscripción de marcas,  
contabilidad, formalización  
de empresa, entre otros, de  
forma gratuita.

¡Postula!  
[www.mipymecumple.cl](http://www.mipymecumple.cl)



**MI PYME CUMPLE**  
Centro de apoyo y  
promoción a la  
formalización



Cámara  
Nacional  
Comercio  
Servicios  
Turismo



FACULTAD DE DERECHO  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CHILE



Organización  
Internacional  
del Trabajo

ACT/EMP

## En el debate

# XXIII Encuesta de Victimización del Comercio: Durante el primer semestre de este año alcanzó un 58,6% registrando la mayor alza desde el 2017



Según la XXIII encuesta elaborada por la CNC el índice de victimización evidenció alzas significativas a nivel nacional y en todas las ciudades estudiadas, donde 6 de los 9 delitos tipificados aumentaron su ocurrencia, destacando que un 27,6% de locales fueron víctima de daños materiales. Además, casi un 40% de los locatarios dice tener comercio ambulante ilegal en los alrededores y un 66,4% menciona que este ha aumentado, destacando Valparaíso/Viña y Santiago por sobre el promedio nacional. Por otra parte, el 55% de los encuestados cree que la delincuencia aumentará durante este segundo semestre de 2022.

En una actividad en la sede de la CNC, se lanzó la Encuesta de Victimización elaborada por el Departamento de Estudios del gremio, realizada a 1.214 locales de los principales centro urbanos del país, evidenció que durante el primer semestre de este año un 58,6% de los locales fueron víctima de algún delito, marcando un alza significativa frente al 47,9% registrado en el segundo semestre del 2021; es importante destacar que desde el segundo semestre del 2017 no se registraba un nivel tan alto.

En la instancia, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC), Ricardo Mewes, frente a estos resultados, señaló que “nos duele el constante temor con que viven los trabajadores y locatarios quienes, además

de haber tenido que incrementar su gasto en seguridad, esconden un drama silencioso que es la afectación en la salud mental de las personas, ciudadanos atemorizados, trabajadores del comercio esperando ser las próximas víctimas de algún delito, pequeños comerciantes sufriendo extorsiones por parte de bandas organizadas y un largo etcétera”.

Agregando que “la seguridad pública es un derecho para vivir en paz y sin miedo. El crimen no solo se combate con leyes. Es urgente además legitimar y respaldar el actuar de las fuerzas del orden, condenar de manera clara y contundente la violencia y trabajar en el fortalecimiento de la institucionalidad. Esta es la otra pandemia que sufre nuestro sector y esperamos que, cuando demos las cifras del próximo semestre, podamos entregar un

mensaje más esperanzador”.

Posteriormente, la gerente de Estudios, Bernardita Silva, presentó los datos de la encuesta, destacando el aumento de todos los índices a nivel nacional. Silva indicó que un 51,8% de los establecimientos considera que el barrio en el que se ubica su negocio es poco o nada seguro, donde un 10,5% menciona “nada seguro”, resultado que está por sobre lo reportado el período anterior. Agregó que casi un 40% de los locatarios percibe comercio ambulante ilegal en los alrededores de sus locales y un 66,4% menciona que este ha aumentado, destacando Valparaíso/Viña y Santiago por sobre el promedio nacional.

A esto se suma que el 55% de los encuestados cree que la delincuencia aumentará durante este segundo semestre de 2022 y en cada ciudad menos de un tercio cree que vaya a disminuir. A su vez, un 35,9% de los locatarios observa presencia de crimen organizado en su barrio siempre o con bastante frecuencia, en línea con la medición anterior, donde destacan Santiago con un 39% y Temuco con 38%. Por otra parte, un 65,2% de los encuestados tiene gastos fijos mensuales en seguridad, con una mediana que difiere según tamaño de empresa, fluctuando desde un millón y medio en las grandes hasta 300 mil en las micro.

Con posterioridad, participaron en un panel para comentar los resultados, el director ejecutivo de la Fundación Paz Ciudadana, Daniel Johnson; el alcalde de la Municipalidad de La Florida, Rodolfo Carter; el gerente legal de ALTO, Eduardo Hernández y Verónica Pérez, presidenta del Observatorio del Comercio Ilícito (OCI).

Al respecto, el director ejecutivo de la Fundación Paz Ciudadana, Daniel Johnson, señaló que “es fundamental el esfuerzo que hace la Cámara Nacional de Comercio por contar con una encuesta semestral de victimización que entrega información clave para entender la ocurrencia de delitos e implementar medidas preventivas efectivas”.

Agregando que “la situación que nos muestra la última versión es sin duda preocupante, hay un aumento de un 10,4% en los locales victimizados

respecto del semestre anterior y de un 17,4% respecto al primer semestre del año 2021 alcanzando el segundo nivel más alto de los 14 años que ya tiene este instrumento. Es particularmente alarmante el alto nivel de presencia de crimen organizado que declaran los encuestados y los robos violentos en Iquique, Concepción y Temuco”.

Por su parte, el alcalde de La Florida, Rodolfo Carter, indicó que “esta nueva entrega de la encuesta de Victimización de la CNC confirma lo que los comerciantes y emprendedores de nuestro país están sufriendo, la terrible realidad de inseguridad que, día a día, vive la ciudadanía y que representa la peor crisis de violencia desde el retorno a la democracia. Por eso, a estas alturas, es un deber moral que el Gobierno y el Parlamento se comprometan con la primera urgencia social de los chilenos y chilenas”.

Carter relevó que “la misma energía y tiempo que gastan en la nueva Constitución son necesarias para que las autoridades impulsen una agenda anti-delincuencia y pro reactivación económica. El comercio genera empleo, paga impuestos y es un motor fundamental para generar el progreso económico que mejore la calidad de vida que merecen los chilenos. Por eso es imprescindible que el Gobierno cumpla su palabra y convoque cuanto antes a todos los actores a un acuerdo transversal por la paz social y contra la violencia”.

Mientras que Eduardo Hernández, gerente legal de ALTO, señaló que “nuestra experiencia nos muestra que la colaboración entre todos los actores, tanto públicos como privados, resulta clave para desarrollar una estrategia exitosa a la hora de prevenir y perseguir eficazmente los delitos, logrando así disminuir las pérdidas dentro de las empresas”.

Agregando que “en esa misma línea, creemos que es importante desarrollar estrategias integrales que incorporen nuevas tecnologías para potenciar el uso de los datos, aumentar y mejorar permanentemente los planes de capacitación del personal de seguridad y también implementar una política de persecución penal focalizada y eficiente, lo que finalmente actúa como elemento disuasivo”.

# Tasa Histórica de Victimización



## Resultados

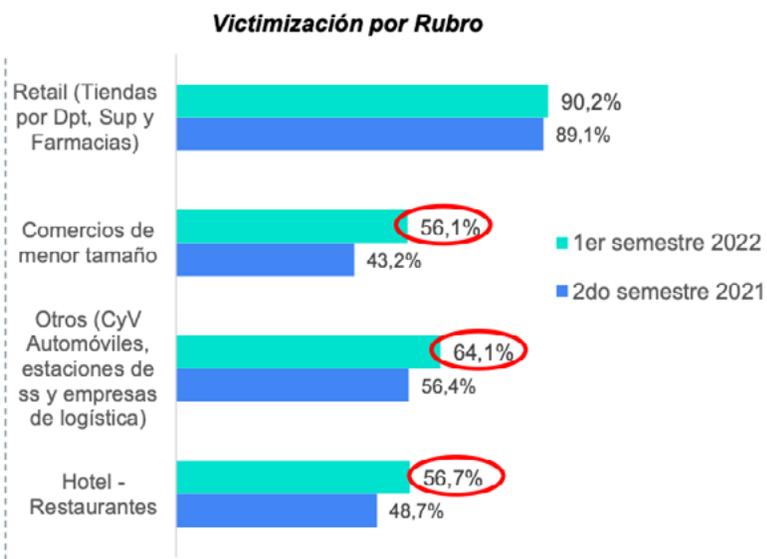
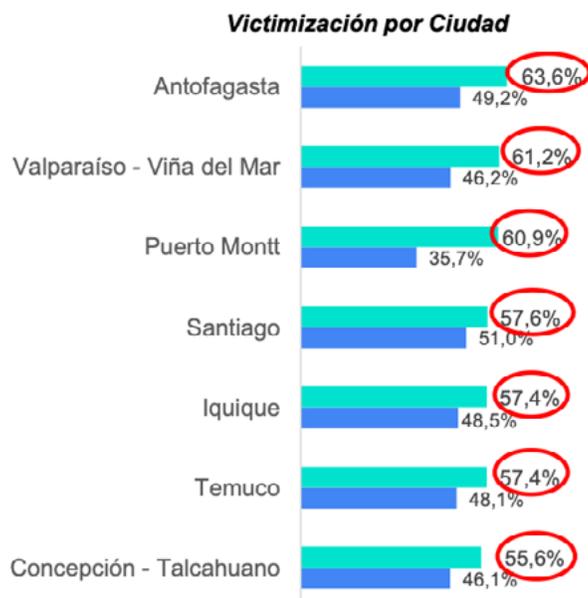
El sondeo que se realizó entre el 13 de julio y el 2 de septiembre de 2022 a 1.214 establecimientos de Iquique, Antofagasta, Viña del Mar-Valparaíso, Gran Santiago, Concepción-Talcahuano, Temuco y Puerto Montt, da cuenta de una tasa de victimización de 58,6% resultado que se ubica por encima de la medición anterior (47,9%).

Todas las ciudades analizadas aumentaron significativamente sus niveles de victimización, superando el 55%. Las ciudades con mayor nivel de victimización son Antofagasta (63,6%), Valparaíso-Viña del Mar (61,2%) y Puerto Montt (60,9%).

El Retail (tiendas por departamentos, supermercados y farmacias) con una tasa de victimización de 90,2%, se mantiene en línea con lo reportado el segundo semestre del 2021. Sin embargo, el resto de los rubros experimentaron alzas significativas respecto al trimestre anterior. De esta manera Compra y Venta de Automóviles, Empresas de Logística y Estaciones de Servicio marcan un 64,1% de locales victimizados; Hoteles y Restaurantes un 56,7%, y otros comercios de menor tamaño alcanzaron un 56,1%.



# Victimización por Ciudad y por Rubro



¿Su negocio/local fue víctima de alguna de las siguientes faltas y/o actos delictivos?

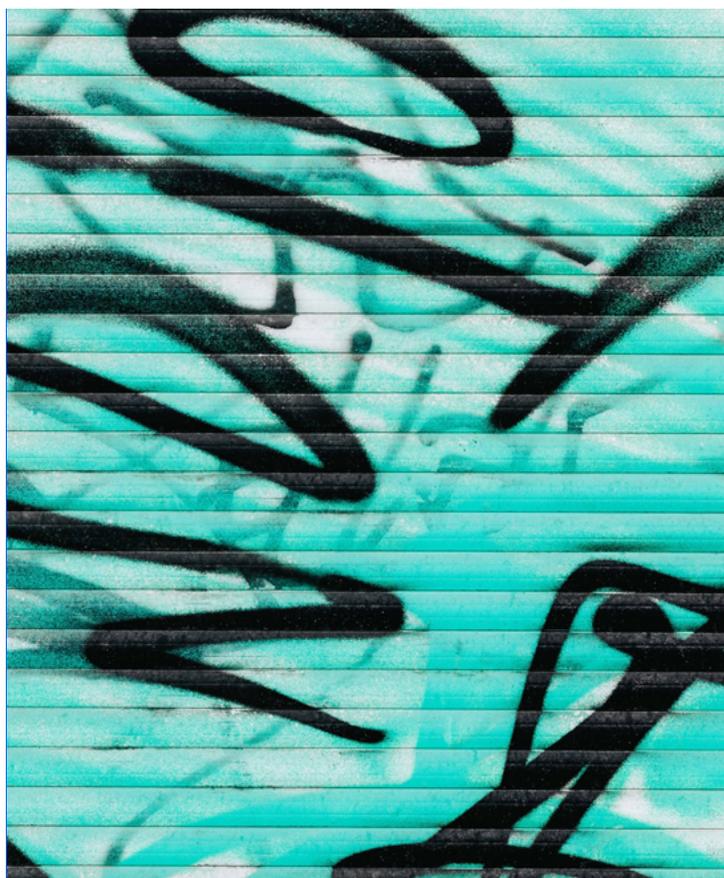
\* Valores marcados en círculos son estadísticamente significativos al 95% de confianza

n segundo semestre 2021= 1.229 / n primer semestre 2022= 1.214

Fuente: Departamento de Estudios CNC

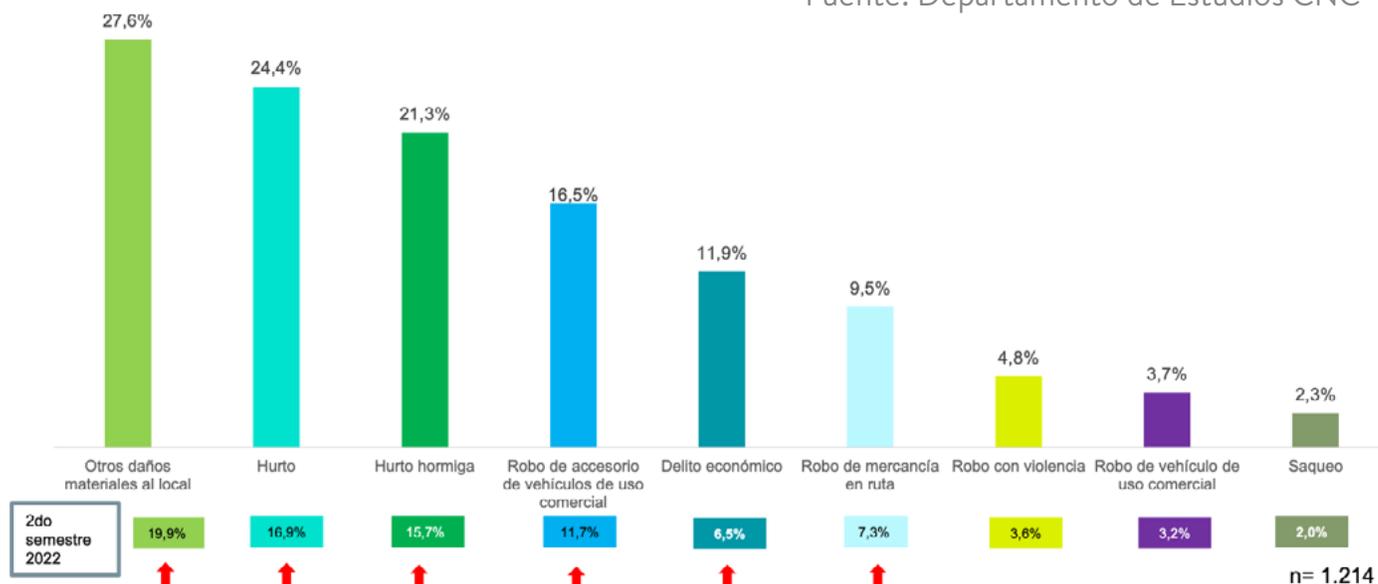
El delito y/o falta con mayor ocurrencia es otros daños materiales al local (27,6%) esto incluye incendios, destrozos, rayados, entre otros, volviendo a ocupar el lugar número uno, al igual que en el semestre anterior. Le siguen el hurto (24,4%), hurto hormiga (21,3%), robo de accesorios de vehículo comercial (16,5%), delito económico (11,9%) y robo de mercancía en ruta (9,5%), todos evidenciando un aumento significativo respecto al semestre anterior. Por su parte, el robo con violencia afectó a un 4,8% de los encuestados y el robo de vehículos de uso comercial a un 3,7%.

El retail (tiendas por departamento, supermercados y farmacias) es claramente el más victimizado en hurto (70,7%) y hurto hormiga (75,1%), destaca también el robo de mercancía en ruta sobre los otros rubros (52,9%). Los daños materiales al local destacan tanto en el retail (51,8%), como en otros comercios al por menor (24,7%).



# Tasa de Victimización por tipo de delito

Fuente: Departamento de Estudios CNC



Aquellos que son víctima de delitos lo son en su mayoría más de una vez, con una media de 10,6 veces y sin considerar hurto ni hurto hormiga (de alta ocurrencia siempre), la media de ocurrencia es de 4,2 veces, es decir durante el semestre los locales son 4,2 veces víctimas de algún delito.

Los delitos que tienen una alta tasa de re-victimización durante el primer semestre de 2022, con ocurrencia de más de una vez, fueron hurto hormiga (91,3%), seguido por otros daños materiales al local (75,5%), hurto (70,8%), robo de mercancía en ruta (63,8%) y robo con violencia (62%) aumentando este último considerablemente respecto a la última medición (41%).

## Denuncias

De aquellos que fueron victimizados un 57,9% no denunció ningún delito. Destacando Hoteles y Restaurantes donde un 65,4% no denunció nada.

De aquellos que denunciaron al menos una vez, frente a la pregunta sobre si obtuvieron o no los resultados que esperaban, un 71,6% aseguró que no y solo un 14,3% respondió afirmativamente,

en línea con lo reportado en las mediciones anteriores.

Las principales barreras que frenan las denuncias se relacionan con que no confía en la eficacia de la denuncia (61,5%) y por ser un trámite engorroso (46,3%), aumentando ambas alternativas frente a las mediciones anteriores. Luego le sigue que no denuncian por ser un robo de bajo monto (42,4%), por no tener pruebas (30,5%) y por falta de tiempo (30,1%).

## Medidas de seguridad

Cada local tiene en promedio más de seis medidas de seguridad implementadas y un 51,2% de los encuestados aumentó sus medidas de seguridad en el primer semestre del año.

Cámaras de seguridad, reducción de manejo de efectivo en tienda, rejas exteriores y alarmas son las medidas más utilizadas. Un 65,2% de los encuestados tiene gastos fijos mensuales en seguridad con una mediana mensual que difiere según tamaño de empresa: las grandes reportan un gasto de un millón y medio, las medianas de 900 mil pesos, las pequeñas de 400 mil y las microempresas de 300 mil pesos.

# Comercio ilegal y aumento de la victimización

Esta encuesta reveló también que un 38,2% de los establecimientos reporta presencia de comercio ilegal en la cercanía de sus negocios. Este factor se acentúa en Valparaíso/Viña del Mar con un 47,8%, Santiago (41,9%), Iquique (39,2%) y Temuco (38,2%).

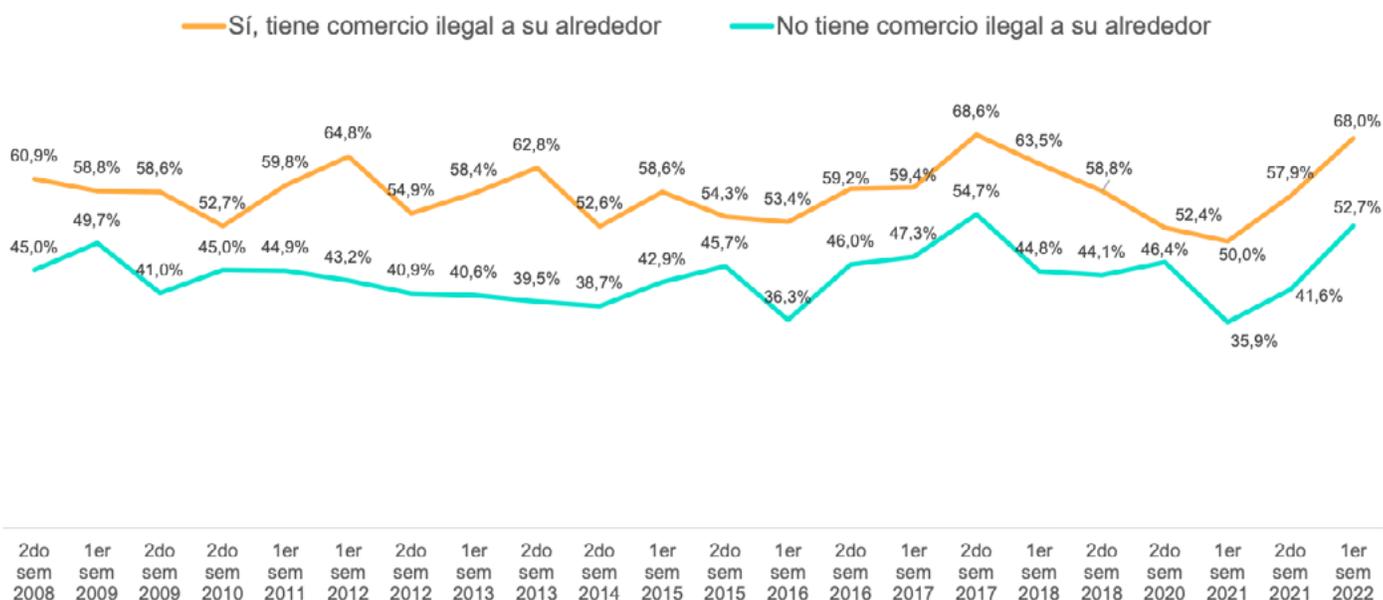
A su vez, un 66,4% responde que el comercio ambulante ilegal en su barrio ha aumentado y un 23,3% dice que se ha mantenido. En las ciudades que ha aumentado destacan Antofagasta (72,5%), Puerto Montt (71,1%) y Santiago (69,1%).

Al igual que en sondeos anteriores, esta condición tendría cierta incidencia en los niveles

de victimización, el 68% de los negocios que reportan presencia de comercio ilegal en las cercanías ha sido víctima de algún delito o falta y en cuanto a los que no tienen comercio ambulante a su alrededor, un 52,7% fueron víctimas de algún delito, significativamente mayor a la medición anterior.

De aquellos establecimientos que tienen comercio ambulante ilegal en su barrio, un 72,5% dice que este aumenta la inseguridad del sector, luego un 65,7% dice que afecta la seguridad de clientes y empleados. Por otro lado, un 40% menciona que sus ventas se han visto afectadas. En cuanto a la fiscalización del comercio ambulante, un 64,5% dice que no existe control alguno, cayendo frente a la medición anterior (77,2%).

## Tasa de victimización según presencia de comercio ilegal



Fuente: Departamento de Estudios CNC

## Violencia e inseguridad

Los barrios donde están emplazados los negocios son poco o nada seguros para el 51,8% de los encuestados y un 46,9% opinó que el barrio donde está su establecimiento es “bastante” o “muy seguro”.

En términos regionales y de las ciudades encuestadas, todas las ciudades evidencian alta percepción de inseguridad en los barrios, con alzas significativas respecto a la medición anterior en 5 de las 7 ciudades en estudio.

Las ciudades con mayores niveles de inseguridad son Santiago, donde un 53,7% de los encuestados menciona que su barrio es poco o nada seguro. Luego, Iquique con un 53,3%, seguido por Concepción-Talcahuano con un 51,5% y Valparaíso-Viña del Mar con 51,4%.

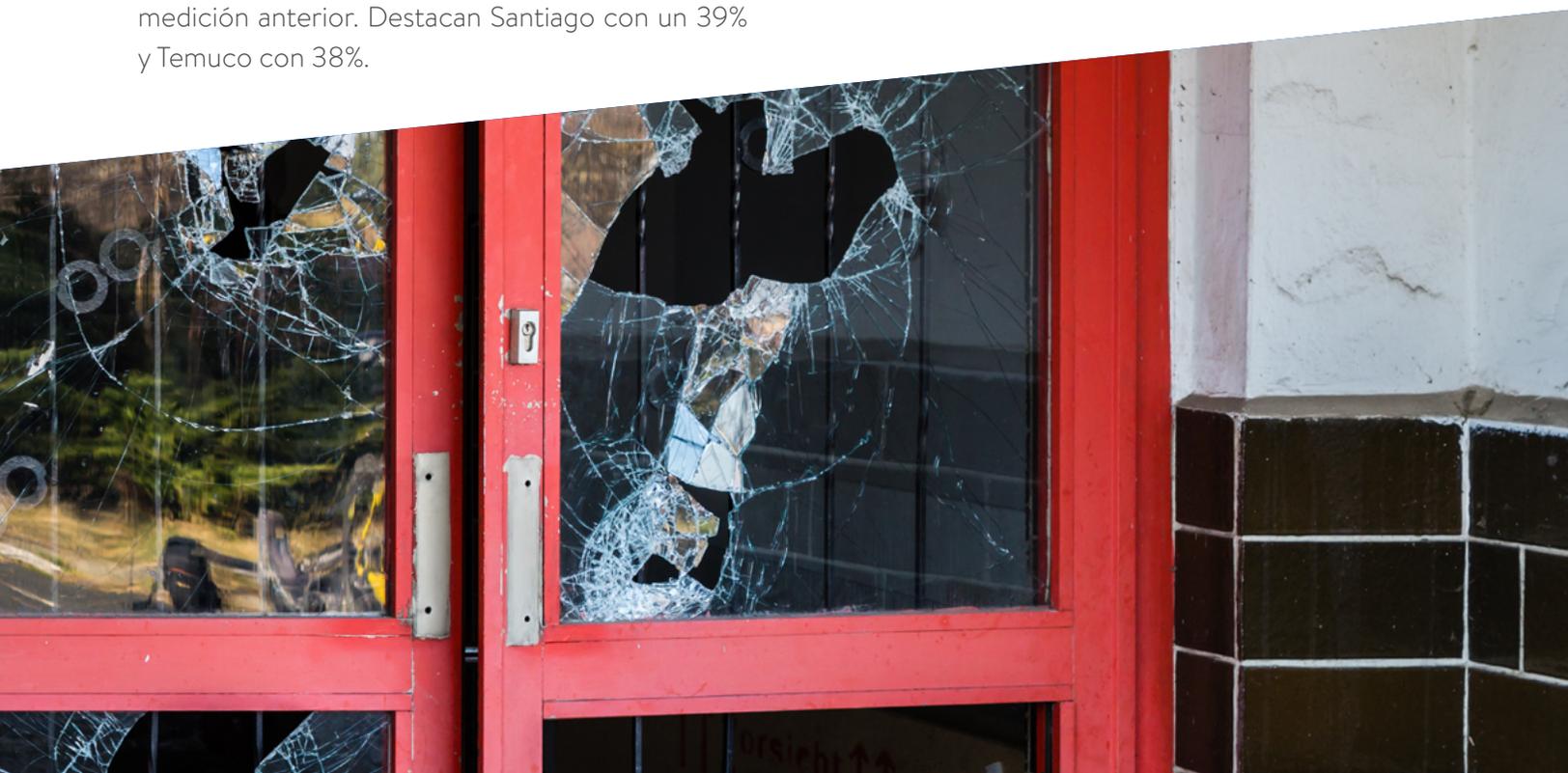
A nivel nacional, respecto a la violencia con que atacan los delincuentes, un 55,9% cree que es mayor que hace un año y un 24,9% menciona que es igual. Destacan Valparaíso-Viña del Mar, Santiago y Antofagasta por sobre el promedio y, junto a Puerto Montt, marcan alzas significativas respecto al período anterior.

A su vez, un 35,9% de los locatarios observa presencia de crimen organizado en su barrio siempre o con bastante frecuencia, en línea con la medición anterior. Destacan Santiago con un 39% y Temuco con 38%.

## Satisfacción y expectativas

Según los comerciantes encuestados, las autoridades que presentan mayores niveles de insatisfacción a la hora de enfrentar a la delincuencia son los Tribunales de Justicia (84,2% de insatisfechos), el Congreso (82,8%), Ministerio Público (76,6%) y el Gobierno (75,8%). Mayores niveles de satisfacción se observan frente a Carabineros (55,3%) y la PDI (54,8% de satisfacción). Por su parte, en el ítem Seguridad Municipal un tercio se encuentra satisfecho.

En cuanto a las expectativas para los próximos seis meses, un 55% de los encuestados esperan que la delincuencia aumente, índice superior al 47,9% de la medición anterior; mientras que un 19,3% dice que seguirá igual y un 21,7% espera que baje. 





## CNC, OIT y UDLA realizaron exitoso cierre del programa de Formación para Líderes Gremiales

En la instancia, se anunció que este programa, que contribuye en la formación y la búsqueda de nuevos liderazgos gremiales, continuará el segundo semestre, nuevamente de manera gratuita.

Con la entrega de los certificados a cada uno de los participantes, se efectuó el cierre del Programa de Formación para Líderes Gremiales impartido conjuntamente por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC) y la Universidad de Las Américas (UDLA).

En la instancia participaron el presidente de la CNC, Ricardo Mewes; el vicerrector académico de la UDLA, Jaime Vatter; el especialista principal en Actividades con los Empleadores de la OIT, Lorenzo Pelaez, además de varios decanos de esa casa de estudios y los alumnos del curso, algunos de manera presencial y otros de forma telemática.

En la oportunidad, la secretaria general de la CNC, María Ignacia Rodríguez señaló que el momento actual está desafiando a las organizaciones gremia-

les, de una manera brutal y transformadora. “Nos enfrentamos a la necesidad de evaluar lo que hasta ahora hemos entendido por liderazgo gremial, considerando que estar al frente de una asociación empresarial supone una serie de habilidades que no se aprenden en ninguna carrera universitaria en particular”. La dirigente gremial agregó que este esfuerzo de la CNC, la OIT y la UDLA busca cubrir esa necesidad, a través de la creación de una escuela de líderes para los gremios.

Por su parte, Lorenzo Pelaez, especialista principal en Actividades con los Empleadores de la OIT, indicó que “con este curso buscamos contribuir a uno de nuestros objetivos más relevantes, el cual es que, a través de las entidades gremiales, podamos formar nuevos líderes con la finalidad de determinar cuál es el papel de estas organizaciones, que

representan los intereses de los empresarios, en el ámbito público”.

Al respecto, el vicerrector académico de la UDLA, Jaime Vatter, señaló que “estos esfuerzos conjuntos colaborativos sin duda que marcan un punto que para nosotros es fundamental, ya que la vinculación con el medio y con las organizaciones es parte de nuestras funciones misionales, por lo que contribuir al desarrollo de las comunidades, en especial del ámbito de las empresas, nos permite mejorar el desarrollo empresarial, económico y humano del país”.

Mientras que el presidente de la CNC, Ricardo Mewes, señaló que “estamos muy agradecidos de formar parte de esta iniciativa que busca aportar herramientas a los líderes gremiales para enfrentar los desafíos actuales, en su rol de articuladores y representantes del emprendimiento privado de nuestro país, contribuyendo de esta forma a la formación de actores relevantes en la generación de políticas públicas que promuevan el desarrollo

local, regional y nacional, desde una mirada ética y sostenible”.

El dirigente gremial agregó que “los invito a redoblar su compromiso con el mundo empresarial y gremial, para que sigamos siendo un referente en el debate público, representando los intereses de nuestros representados, mediante la colaboración y participación del mundo público-privado, para lograr el óptimo desarrollo del país, incentivando desde la representación gremial las buenas prácticas, la colaboración, la competitividad, la productividad y la innovación”.

Posteriormente, los representantes de la CNC, OIT y de la UDLA hicieron entrega de los certificados a los alumnos que se encontraban de manera presencial.

Al finalizar la actividad, se anunció que este programa continuará el segundo semestre con una actualización de los contenidos, nuevamente de manera gratuita.



# Mujeres del gremio



## Ann Bruggeman

Gerente General de la Cámara Chileno Belgo Luxemburguesa de Comercio (Belgolux)

De nacionalidad Belga y de profesión abogada, llegó a Chile en el año 2017, después de haber vivido en Bélgica, Italia, Suiza y Luxemburgo. Ese mismo año asumió el cargo de Consejera en Asuntos Legales y Comerciales de la Cámara Chileno Belgo Luxemburguesa de Comercio, y además trabajó en EDN Abogados como Asociada Internacional. En el año 2020, asumió como gerente general de Belgolux. Desde que llegó a Chile, la Cámara ha sido la forma de seguir conectada con sus raíces, apoyando a compatriotas que llegan a Chile por negocios.

### ¿Cuáles han sido los principales desafíos del cargo?

Tomé la gerencia a principios de la pandemia, lo que no fue fácil dado que tuvimos que reinventarnos como Cámara en su modo de funcionamiento – al igual que todas las Cámaras – con una presencia exclusivamente online.

Por otra parte, varios socios tuvieron que mantener solamente los costos esenciales, eliminando de esta forma el pago de membresías a nuestra Cámara.

Hoy día, estos 2 principales desafíos se han convertido en fortalezas dado que, en algunos casos, seguimos con modalidad híbrida para efectos de lograr mayor público (ubicado en regiones) y hemos mantenido a nuestros socios que no pudieron pagar su membresía durante la pandemia, como gesto de confianza y apoyo en tiempos difíciles.

Nuestro foco como Cámara es ser un motor de apoyo para el crecimiento de todas nuestras empresas y facilitar el desarrollo en cualquier etapa, sea buena o mala, de la vida de estas. Esta filosofía representa a nuestra Cámara “boutique”, siendo cercana a los socios.

## ¿Cómo crees que se puede contribuir a incentivar la participación de más mujeres en los gremios empresariales?

Para nosotros, la mujer ocupa una plaza central y esencial y forma parte de nuestros valores claves y acciones de nuestra entidad. Como Cámara, estamos organizando varias actividades para potenciar una mayor participación de las mujeres en nuestro gremio, pero también en el mercado en general.

A modo de ejemplo, hemos organizado desde el 2018, con el propósito de dar la palabra a mujeres de alta gerencia y además para compartir su experiencia con nuestra comunidad e incentivar su impacto en el ámbito profesional, la Cumbre Liderazgo Femenino en conjunto con otras Cámaras. Desde 2021, contamos con una alianza “Women in FinteChile” de la Asociación de Empresas Fintech de Chile, promoviendo y apoyando a mujeres en este sector financiero generalmente reservado a los hombres.

Recientemente y en colaboración con la CNC, pudimos incentivar la participación de nuestras socias al Taller I am Remarkable de Google, con el objeto de apoyar el empoderamiento femenino y visibilizar sus logros laborales, entregando diversas herramientas que contribuyan a impulsar el potencial personal y profesional.

## ¿Crees que esta pandemia ha afectado a las mujeres y su participación en el mercado laboral?

Definitivamente las mujeres han sido afectadas y han sufrido durante la pandemia, dado que muchas de ellas tenían que cumplir con las obligaciones profesionales y atender a las obligaciones en sus hogares.

Según estudio realizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la pandemia generó un retroceso de más de una década en los niveles de participación laboral

de las mujeres en la región, con una tasa de 46% en 2020, mientras que la de los hombres en 69% (en 2019 alcanzaron un 52% y un 73,6%, respectivamente).

“

**Para nosotros, la mujer ocupa una plaza central y esencial y forma parte de nuestros valores claves y acciones de nuestra entidad.**

”

”

## ¿Cuáles son las futuras actividades o proyecciones de Belgolux?

Lo que tenemos en el horno son: Viajes de Negocios de Delegaciones Económicas y Políticas provenientes de Bélgica y Luxemburgo a Chile, con el objetivo de conectarse con nuestros gerentes – socios, de manera de internacionalizar la Cámara y los negocios con los países que representamos.

Además, seguiremos fortaleciendo el intercambio comercial con nuestra política de apoyo a exportaciones e importaciones por medio de un proceso de “Llamada a Negocios”, deslumbrando con precisión la descripción de la empresa chilena, la necesidad del producto que quiere exportar o importar y las cantidades. Esta “Tarjeta de Información Empresarial” se manda a la base de datos de todas las empresas belgas y/o luxemburguesas (según el caso) de un sector predeterminado y seleccionado por la empresa chilena. Dichas empresas reciben el Llamado a Negocios de la empresa chilena y si hay interés, entran en contacto con ella.

Generalmente, el flujo de respuesta es tal que nuestros socios no saben dónde empezar. Y así, empieza el baile de la negociación que materializa el intercambio comercial y trae o envía los productos a Chile, a Bélgica o viceversa. ↗



## Thays Marietto

Presidenta de la Cámara Chileno Brasileña de Comercio, Industria, Turismo, Servicios y Transporte

En octubre de 2020 asumió la presidencia de la Cámara Chileno Brasileña de Comercio y desde el inicio de su gestión ha estado trabajando para fortalecer las relaciones comerciales entre Chile y Brasil.

### ¿Cuáles han sido los principales desafíos del cargo?

Mi misión en la Cámara es apoyar a todas las personas físicas y/o jurídicas que deseen participar en este mercado bilateral, brindando asistencia a las empresas y representando sus intereses. Con experiencia en comunicación corporativa y asuntos públicos, tengo como objetivo promover alianzas estratégicas de alto impacto, cuidando el relacionamiento y desarrollo de las empresas.

### ¿Cómo crees que se puede contribuir a incentivar la participación de más mujeres en los gremios empresariales?

Existen diversas formas para poder incentivar y promover mujeres en los gremios empresariales. Como presidenta de la Cámara he propuesto al Directorio algunas acciones, las cuales estamos desarrollando. La idea es incentivar a las mujeres a

aceptar puestos de altos cargos, principalmente en el sector gremial, que es un sector muy masculino. En la Cámara Chileno Brasileña estamos analizando tener suplentes mujeres para los directores y colocar un 40% de mujeres en el directorio como mínimo.

### ¿Crees que esta pandemia ha afectado a las mujeres y su participación en el mercado laboral?

Sin duda, debido a que las mujeres son vistas muchas veces aún como la que tiene que quedarse en casa cuidando a los hijos si algo pasa. Con la pandemia y la internalización de realizar todo home office (colegios, trabajos, etc) en su mayoría fueron las mujeres que tuvieron que saber lidiar, competir, sobrellevar toda esa situación, la que no siempre es entendida por las empresas. ➤



# Adelántate a la Renta 2023 con nuestras soluciones tributarias

Si todavía no estás disfrutando de los beneficios de **HyperRenta** y **Checkpoint Tributario** que conoce y súmate a nuestras soluciones están revolucionando la manera en que las empresas trabajan.

Con **HyperRenta** resuelve tu **Operación Renta 2023**, con el software que ha ayudado a muchas empresas como la tuya a crecer e integrar sus procesos de manera confiable, rápida e integrada, certificado cada año por el SII y comienza a trabajar con nuestros robustos módulos ya disponibles de Impuestos Finales y RAD.

Todas tus dudas de esta próxima Renta y las de la Reforma Tributaria, las tendrás con la consultoría telefónica atendida por nuestros prestigiosos especialistas y plataforma de información que te ofrece **Checkpoint Tributario**.

## ¿Quieres conocer más de nuestras soluciones?

Conoce  
**HyperRenta**



Conoce  
**Checkpoint tributario**



### Con nuestras soluciones tendrás:



Mayor control de los procesos.



Equipo más ágil y productivo.



Reducción de errores.



Aumento de eficiencia y calidad del trabajo.



Reducción de costos.



Mejora continua de la gestión.



Optimización del tiempo.



Mejorar la colaboración con tus clientes.

### Consulta por nuestras soluciones

[www.thomsonreuters.cl](http://www.thomsonreuters.cl) | [www.tributariaaldia.cl](http://www.tributariaaldia.cl) | +56-2 2483 8600



# Nuevos Socios



**María de los Ángeles Kassis**  
Country Manager de ALTO en Chile

## ¿Cuáles son los principales pilares del trabajo de ALTO?

ALTO tiene 17 años de existencia en el mercado prestando servicios adaptados a la necesidad de cada cliente en diferentes industrias, como retail, logística, telecomunicaciones, entre otras, esto nos ha dado conocimiento y experiencia desde diferentes perspectivas ante diferentes tipos de eventos mitigando delitos.

Prestamos servicios basados en el uso de la tecnología para proteger activos empresariales. Lo hacemos a través de un ecosistema de soluciones para disminuir robos, delitos, malas prácticas y así mejorar los resultados operacionales de las compañías generando ambientes de trabajo seguros.

Nuestra misión es proteger personas, marcas y activos mediante nuestros servicios y solu-

ciones. Nos mueve la seguridad, disminuir delitos, riesgos, malas prácticas y pérdidas en las empresas impactando positivamente en la comunidad.

Nos basamos en 3 pilares: analizar información, integrarla y generar planes de acción que se traduzcan en mejores resultados operacionales para nuestros clientes.

Recogemos información desde el cliente, entendemos su dolor, analizamos y sistematizamos sus procesos integrando la información para generar acciones a su medida potenciando la seguridad, tanto para los colaboradores como para los clientes, y la rentabilidad de su negocio optimizando utilidades.

## A su juicio, ¿cuáles son los principales desafíos o problemáticas que tiene su empresa en la actualidad?

Según el Centro de Estudios y Análisis del Delito de la Subsecretaría de Prevención del Delito, los índices comparados con el año pasado muestran un aumento de un 50,3% de hurtos, un 70,2% de robos con intimidación y 59% de robos con fuerza. Esto nos desafía a estar atentos, innovando y trabajando en colaboración con empresas e instituciones que busquemos el mismo objetivo de tener comunidades más seguras, entregando soluciones y planes de acción que mitiguen esta situación.

## De acuerdo a su experiencia ¿las empresas están requiriendo mayores niveles de seguridad en sus operaciones?

Es importante poseer herramientas y acciones que permitan tener seguridad en los diferentes niveles del negocio, informar sobre el procedimiento para realizar las respectivas denuncias y al mismo tiempo, educar sobre la importancia de efectuarlas. Además, conocer qué datos son importantes para aportar a que los procesos sean más eficientes y eficaces.

## ¿Por qué consideraron importante pertenecer a la CNC?

Vimos en la CNC un aliado con el que compartimos el mismo fin: trabajar por una comunidad segura, generar ambientes sanos y con buenas prácticas. Estamos seguros que juntos podremos impactar sosteniblemente en el comercio y la sociedad. 



# Nuevos Socios



## Selma Nunes

Vicepresidenta de la Cámara Chileno Brasileña de Comercio, Industria, Turismo, Servicios y Transporte

### ¿Cuáles son los principales pilares del trabajo de la Cámara Brasileña de Comercio?

La Cámara Chileno Brasileña de Comercio tiene como objetivo impulsar, colaborar, aportar, difundir, promover, innovar y potenciar los fines de nuestras empresas asociadas, mediante valor agregado. CCBC es el medio y la plataforma más efectiva, para los entes brasileños interesados en efectuar negocios en Chile y para los chilenos que buscan llegar al mercado brasileño, brindando beneficios y servicios de calidad.

### A su juicio, ¿cuáles son los principales desafíos o problemáticas que le trajo la pandemia a su gremio?

La pandemia afectó a nuestros socios en temas de negocios, económicos y personales, lo que trajo en efecto una disminución en la cantidad de asociados, ya que muchos sufrieron reestructuración económica y una baja considerable en la realización de eventos, repercutiendo en la sociabilización de nuestros socios.

## ¿Por qué consideraron importante pertenecer a la CNC?

La CNC es una Cámara de gran prestigio, con una red de contactos y negocios grande debido a sus asociados y nos ofrece la oportunidad de realizar eventos y networking. Pertenecer a la CNC nos entrega un valor agregado como Cámara y la posibilidad de ampliar los beneficios, contactos y noticias que entregamos a nuestros asociados.

## ¿Cuáles son las principales actividades que realizan?

Retomamos recién en marzo de este año las actividades debido a la pandemia y reestructuración interna. Desde la fecha hasta el momento hemos organizado puntos de encuentro, seminarios y charlas específicas enfocadas 100% en nuestros socios.

## ¿Cuáles es la percepción que tienen como Cámara en cuanto a las posibilidades que se abren para hacer negocios entre ambos países?

El Acuerdo de Libre Comercio (ALC) es una gran oportunidad para todos los brasileños que desean hacer negocio en Chile, pero principalmente a todos los chilenos que desean entrar al mercado brasilero, sin duda la oportunidad de negocios se expande y el medio para realizarlo será mucho más rápido y eficaz. ↗



# Nuevos Socios



## Salvador Porta

Presidente de la Cámara Venezolana  
de Comercio de Chile

### ¿Cuáles son los principales pilares del trabajo de la Cámara Venezolana de Comercio?

Dar voz gremial a los emprendedores y profesionales migrantes venezolanos. Completar el ecosistema de responsabilidad social con el migrante para facilitar su inserción económica en Chile y que su gestión impacte de forma positiva en el país.

### A su juicio, ¿cuáles son los principales desafíos o problemáticas que le trajo la pandemia a su gremio?

La Cámara nació a finales del 2021, justamente para apoyar a todos aquellos nuevos emprendedores que emergieron durante la pandemia. Sentimos la responsabilidad social de apoyarlos para darles exposición que les genere oportunidades de negocio, entregarles herramientas para capacitarse, desarrollarse y crecer.

## ¿Por qué consideraron importante pertenecer a la CNC?

Porque creemos que la sociedad civil organizada con un objetivo común es un aporte significativo para la economía del país. La sinergia que se genera amplía el espectro para seguir construyendo al crecimiento del país y su gente. Vemos infinitas oportunidades de apoyo mutuo.

## ¿Cuáles son las principales actividades que realizan?

Ruedas de negocio locales e internacionales (gracias a la alianza de Cámaras binacionales de empresarios y emprendedores venezolanos en el exterior). Encuentros periódicos presenciales de puntos de encuentro, mentorías y talleres de formación en distintas áreas, webinars con temas de interés y entrevistas, para dar a conocer a nuestros socios y sus emprendimientos.

## ¿Cómo ven como Cámara el aumento de venezolanos que vienen a Chile buscando una nueva oportunidad laboral y de qué manera se les ayuda?

Cada vez son más los migrantes venezolanos que están llegando, recientemente esto ha traído cuellos de botella en su proceso de regularización en el país, por lo que estamos trabajando en conjunto con la OIM y otras cámaras binacionales para encontrar vías para destrabar esos cuellos de botella, siendo que en la mayoría de los casos se trata de una población profesional que se está desaprovechando. ↗





## **Estamos comprometidos con los trabajadores de Chile y sus familias**

Queremos que nuestra cultura distintiva y gestión responsable impacte positivamente en el cuidado de las personas a lo largo de todo Chile



GS1 es una organización mundial, que se encuentra en 116 países, dedicada al desarrollo de estándares globales para la identificación de productos y servicios.



La **Unidad Central de Certificación de Origen, UCCO S.A.**, es una entidad certificadora que tiene como principal función la verificación y certificación de origen de los productos agrícolas, ganaderos, forestales y pesqueros, que son exportados a los diferentes destinos, utilizando alguno de los acuerdos comerciales vigentes suscritos por Chile.

Cuenta con 19 oficinas desde Arica a Punta Arenas, que certifican alrededor de 1.300 productos y atienden a más de 1.500 exportadores anualmente.



OTIC del Comercio, Servicios y Turismo nace hace 43 años con el objetivo de contribuir al desarrollo del capital humano de nuestro país. Hoy, continúa responsablemente guiando y asesorando a las empresas en el proceso de gestión de personas con un enfoque en la promoción, organización y supervisión de programas de capacitación y de asistencia técnica que permitan incrementar el desempeño de los trabajadores chilenos y la competitividad en la industria del Comercio, Servicio y Turismo, y en el país en general.





OBSERVATORIO  
DEL COMERCIO  
ILÍCITO

El Observatorio del Comercio Ilícito (OCI) tiene como misión promover la reflexión en torno a la problemática del comercio informal, evidenciar los riesgos asociados, generar acciones para conectar y movilizar al sector público y privado, crear conciencia del impacto negativo que tiene en la sociedad, fomentar una cultura de respeto a la propiedad intelectual, la economía formal y contribuir al diseño de políticas públicas y acciones para combatirlo.



Asia-Pacific  
Economic Cooperation

¿Viajas por negocios a la región del Asia Pacífico?

¡Obtén o renueva tu Tarjeta APEC con nosotros y aprovecha sus beneficios!



**MI PYME CUMPLE**  
Centro de apoyo y  
promoción a la  
formalización

El Centro Mi Pyme Cumple es un proyecto colaborativo entre la CNC, el Programa de Formación Jurídica Derecho UC y la Organización Internacional del Trabajo. Su objetivo es ayudar y promover la formalización en las micro, pequeñas y medianas empresas, a través de actividades de información y capacitación en temas legales, tributarios, contables y de interés para la empresa. Para ello, cuenta con un programa de asesorías jurídicas y contables, totalmente gratuito, en que las empresas pueden responder sus consultas, revisar documentación y formalizarse, entre otras gestiones.



